

Eduardo Agustín Juárez.

**Manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación de la
Municipalidad del municipio de Ipala, Chiquimula.**

Asesor: Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa.



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Ipala, Chiquimula, octubre de 2018

Este informe fue presentado por el autor Eduardo Agustín Juárez, como trabajo del ejercicio profesional supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y administración Educativa.

Ipala, Chiquimula, octubre de 2018.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
CAPITULO I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	3
1.1.3 Desarrollo Histórico	6
1.1.4 Situación Económica	17
1.1.5 Vida Política	20
1.1.6 Concepción Filosófica	21
1.1.7 Competitividad	22
1.2 Institucional	23
1.2.1 Identidad Institucional	23
1.2.2 Desarrollo Histórico	26
1.2.3 Usuarios	27
1.2.4 Infraestructura	27
1.2.5 Proyección Social	27
1.2.6 Finanzas	29
1.2.7 Política Laboral	29
1.2.8 Administración	31
1.2.9 Ambiente Institucional	31
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	32
1.4 Problematización de las carencia y enunciado de hipótesis acción	32
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	33
1.5.1 Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción	34
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	35
1.6.1 Estudio Técnico	35
1.6.2 Estudio de Mercado	36
1.6.3 Estudio Económico	36
1.6.4 Estudio Financiero	37
1.7 Descripción por indicadores del Problema	37
1.8 Esquema del diagnóstico	37

1.9 Productos del Diagnóstico	38
Capítulo II: Fundamentación teórica	39
2.1 Toponimia	39
2.2 Geográfica	39
2.3 Contexto	39
2.4 Política Laboral	39
2.5 Ayuntamiento	40
2.6 Diagnóstico	40
2.7 Valores	40
2.8 Fundamentación	40
2.9 Viabilidad	40
2.10 Factibilidad	41
2.11 Intendentes	41
2.12 Meta	41
2.13 Objetivos	41
2.14 Carencia	41
2.15 Competitividad	41
2.16 Hipótesis	42
2.17 Problematización	42
2.18 Visión	42
2.19 Misión	42
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	43
3.1 Título del proyecto	43
3.2 Problema seleccionado	43
3.3 Hipótesis acción	43
3.4 Ubicación	43
3.5 Unidad ejecutora	43
3.6 Justificación de la intervención	44
3.7 Descripción de la intervención	44
3.8 Objetivos de la intervención: generales y específicos	44
3.9 Metas	44
3.10 Beneficiarios	45
3.11 Actividades para el logro de objetivos	45

3.12 Cronograma	46
3.13 Técnicas Metodológicas	47
3.14 Recursos	47
3.15 Presupuesto	48
3.16 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	49
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	50
4.1 Descripción de las actividades realizadas	50
4.2 Productos, logros y evidencias	53
4.3 Sistematización de las experiencias	79
4.3.1 Actores	79
4.3.2 Acciones	79
4.3.3 Resultados	79
4.3.4 Implicaciones	79
4.3.5 Lecciones aprendidas	79
Capítulo V: Evaluación del proceso	83
5.1 Del diagnóstico	83
5.2 De la Fundamentación teórica	84
5.3 Del diseño del plan de Intervención	85
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	87
5.5 Evaluación del informe final del EPS	87
Capítulo VI: El voluntariado	89
6.1 Plan de acción	89
6.2 Sistematización	91
6.3 Evidencia y comprobantes	92
Conclusiones	103
Recomendaciones	104
Bibliografías	105
Apéndice	106
Anexos	107

Resumen

El informe es producto del diagnóstico que se llevó a cabo en la municipalidad del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, el cual se inició con el estudio contextual descriptivo: Ubicación geográfica, composición costumbres, desarrollo histórico del municipio de Ipala, literatura, situación económica, medios de comunicación, medios de transporte, vida política y competitividad.

Diagnostico institucional: en esta etapa se utilizaron las técnicas; observación y entrevista estructurada, detectando diferentes carencias en la institución, se llevó a cabo la problematización priorización y la hipótesis acción, seleccionando la carencia, desconocimiento de las funciones de la Unidad de Educación, cuyo propósito es apoyar las políticas educativas, facilitando el desempeño laboral y proporcionando lineamientos para el desarrollo educativo, todos los capítulos contenidos en el informe, están relacionados.

La fundamentación teórica es la temática, la base legal y la garantía de la investigación realizada

Un aspecto muy importante, es que, para complementar el Ejercicio Profesional Supervisado, se llevó a cabo el proyecto de voluntariado, que consiste en la siembra de seis cientos árboles de las especies madre cacao y palo blanco, es un convenio de la facultad de humanidades, con el fin de colaborar con el medio ambiente y la población guatemalteca.

Introducción

La estructura del Ejercicio Profesional Supervisado, consta de seis capítulos que se detallan a continuación:

I. El diagnóstico contextual e institucional, que consiste en la descripción de todas las características, con el fin de conocer las necesidades existentes.

II. La fundamentación teórica, que significa la temática y es donde se sustenta toda la teoría contenida en el diagnóstico

III. Plan de acción, en el cual se dan a conocer las actividades, a realizar, para llevar a cabo el proyecto; partiendo del problema, hipótesis-acción justificación, descripción, objetivos, metas, tiempo, técnicas metodológicas presupuesto y beneficiarios.

IV. Ejecución y sistematización, es donde se describen todas las actividades planeadas y que han sido ejecutadas de acuerdo al tiempo estipulado, sobresaliendo el producto, logros y evidencias (Manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.

V. Evaluación del proceso, que consiste en evaluar todas las actividades realizadas, por medio de una lista de cotejo, para dar validez a dicho proyecto.

VI. El voluntariado, es un convenio de la facultad de Humanidades Medio Ambiente, con el fin de colaborar con la población guatemalteca.

El Manual de Funciones dirigido a la Unidad de Educación, surge de la necesidad detectada y priorizada por medio del diagnóstico realizado, por tal razón se convierte en una herramienta pedagógica para la institución, para facilitar el desempeño laboral, especialmente actividades educativas del municipio, tomando en cuenta que el mismo nos da la pauta para promover y encaminarnos hacia una educación de calidad.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

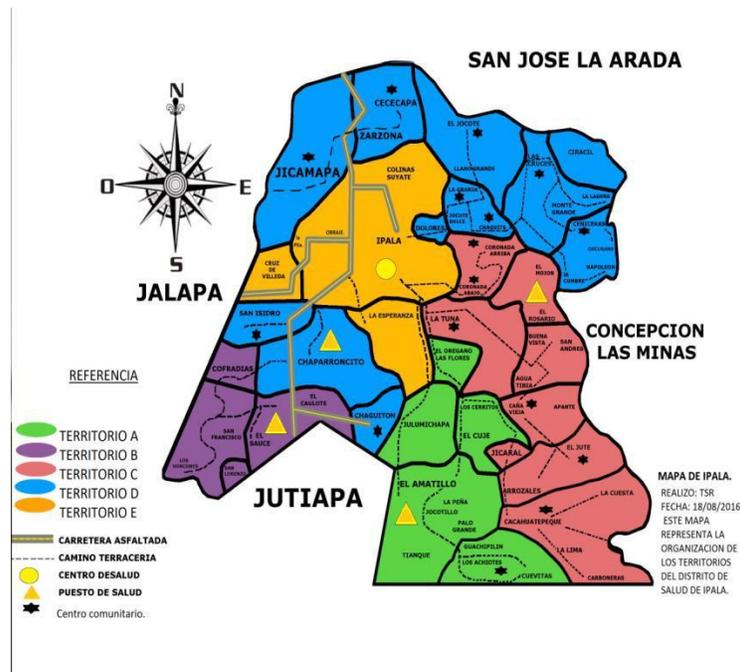
1.1 Estudio Contextual descriptivo

1.1.1 Ubicación Geográfica:

El nombre del municipio de Ipala, se originó del idioma Chortí; el vocablo «Ipal-já», significa Asiento de Reyes. Ipala, fue elevado a categoría de municipio el once de octubre de mil ochocientos veinticinco, el municipio cubre un área de 228 km² y la cabecera tiene una altitud de 832 msnm

El municipio de Ipala del departamento de Chiquimula, se encuentra localizado en el oriente de la República de Guatemala; limita al norte con San José La Arada (Chiquimula); al este con Quezaltepeque, Concepción Las Minas y San Jacinto (Chiquimula); al sur con Agua Blanca y Santa Catarina Mita (Jutiapa); y al oeste con San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón (Jalapa).

Su municipalidad es de segunda Categoría y su nombre geográfico oficial es Ipala; se divide en un pueblo, treinta y un aldeas, cuarenta y nueve caseríos y cuatro fincas.



San José La Arada

San Luis
Jilotepeque y
San Manuel
Chaparrón,
municipios
del
departamento
de Jalapa

Quezaltepeque, Concepción
Las Minas y San Jacinto,
municipios del
departamento
de Chiquimula

Agua Blanca y
Santa Catarina
Mita, municipios del
departamento
de Jutiapa

1.1.1.1 Demografía

Según la edad de la población del municipio de Ipala, ésta se estima en los siguientes porcentajes, no se incluye la cabecera municipal.

En las aldeas y fincas y caseríos del municipio el 70.33% de la población son mayores de 15 años de edad. El 24.55% tienen de 6 a 15 años. El 3.28% son menores de 2 años de edad. Y el 1.82% son menores de 1 año de edad.

El total de hombres en todo el municipio es de 10,758 y las mujeres un total de 10,990.

1.1.1.2 clima

El municipio tiene clima templado con dos estaciones al año: la lluviosa, conocida como invierno, y la seca como verano.

[ocultar]  Parámetros climáticos promedio de Ipala 													
Mes	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di	Anu
	e.	b.	r.	r.	y.	n.	l.	o.	p.	t.	v.	c.	al
Temp. máx. media (°C)	27.7	28.9	30.7	31.6	30.7	28.6	28.3	28.6	27.9	27.6	27.2	27.1	28.7
Temp. media (°C)	21.9	22.8	24.3	25.4	25.1	23.9	23.9	23.9	23.4	23.1	22.3	21.8	23.5
Temp. mín. media (°C)	16.2	16.8	18.0	19.3	19.6	19.3	19.5	19.2	19.0	18.6	17.5	16.6	18.3
Precipitación total (mm)	1	1	3	11	87	193	143	124	168	82	8	1	822
<i>Fuente:</i>										<i>Climate-Data.org⁵</i>			
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala													

1.1.1.3 Recursos naturales

Volcán y Laguna de Ipala, Posa de La pila

1.1.2 Composición Social

El ministerio de educación reporta que el municipio cuenta con la infraestructura escolar básica para brindar educación a niños y jóvenes que deseen estudiar, para ello cuenta con un total de 70 establecimientos, de los cuales, 58 son oficiales y el

resto pertenecen a la iniciativa privada, el detalle de la infraestructura con que cuenta el municipio.

El municipio reporta una tasa de analfabetismo de 29.3%, la cual comparada con el resto de municipios y la media del departamento (33%) se considera baja sin embargo es indispensable fortalecer las acciones que permitan disminuir aún más la tasa de analfabetismo, y así contribuir al cumplimiento de los objetivos del milenio

En la actualidad existen dos universidades San Carlos de Guatemala, Universidad Rural. Existen dos Supervisores Educativos

1.1.2.1 Deportes

En 1945 se organizan los primeros equipos de futbol, denominados club deportivo Atlántida y Club científicos, al paso de tres décadas surge el juvenil San Fernando; la segunda división es el nivel más alto al que ha llegado el fútbol Ipalteco y en varias oportunidades ha estado a punto de dar el salto a la primera división.

En 1960 en Ipala ya era conocido y practicado el beisbol, aunque en forma empírica solo se tenía la idea, se le llamaba bateada o ponchado, se elaboraba una pelota utilizando un calcetín y un bate rústico.

Asimismo hizo su aparición el Basquetbol en ambas ramas y la rama masculina da su primer sorpresa participando en la segunda división posteriormente se proclamó campeón del torneo apertura de la liga nacional de baloncesto en el gimnasio Teodoro palacios.

Y en la rama femenina tuvo presencia en la selección nacional Xiomara Sánchez, que puso en alto el pueblo de Ipala.

También aparece el Voleibol, con sus fundadores Rolando Hernández (QEPD), Rudy Argueta y Salvador Godínez, es el deporte que más ha sobresalido a nivel nacional obteniendo títulos de campeones nacionales en varias ocasiones y campeones de

los primeros juegos magisteriales Centroamericanos que se realizaron en Guatemala, derrotando dos Set por cero a Costa Rica, en esta disciplina ha tenido seleccionados nacionales, Ronal Cerón (QEPD), Salvador Flores, Kenny Allan y Gretel Mejía

1.1.2.2 Organizaciones funcionales

Cocodes, Comudes, Comunidad Social

Existe un centro de salud tipo B en la cabecera municipal de Ipala y 2 puestos de salud ubicados en a nivel comunitario. La memoria VIGEPI 2008 reporta que en el municipio, en todas las comunidades se cuenta con la figura de vigilante de salud, sumando un total de 90 vigilantes, proporcionando asesoría a la población en general en temas de salud preventiva. Existen además un total de 12 comadronas debidamente capacitadas quienes proporcionan atención de calidad a las mujeres embarazadas del municipio. Estas personas son constantemente preparadas para proporcionar la atención adecuada a las madres, con el propósito de disminuir la mortalidad materna y así contribuir al cumplimiento del ODM No. 4, tanto a nivel municipal, departamental y nacional.

Además de los servicios médicos prestados por el centro y los puestos de salud, se cuentan con 11 Centros Comunitarios, 1 Administradora de Servicios ASS, 4 unidades notificadoras, 7 clínicas médicas particulares, 1 sanatorio privado y 19 farmacias (Mapa 4).

El ministerio de Salud, con el propósito de brindar atención en salud a toda la población, ha implementado la estrategia SIAS (Sistema Integrado de Atención en Salud), mediante la cual se brindan todos los servicios de salud necesarios para evitar el incremento en las tasas de morbilidad, mortalidad materna, mortalidad infantil, ETC

1.1.2.3 Costumbres y tradiciones

Las costumbres de la población del área urbana y rural no varían significativamente, siendo las más importantes: la celebración de la Semana Santa que comprende ¿procesiones y eventos religiosos, la celebración de la Navidad y Año Nuevo; la celebración de la feria titular, en honor de su patrono San Ildefonso (19 al 26 de enero); halada de pato y carrera de cintas, el día de San Pedro y San Juan; pedir canchul; regalo consistente en golosinas que dan los vecinos a los niños, el 1 de noviembre; la quema del Diablo (el 7 de diciembre); los bailes de Moros, durante la celebración de la feria patronal. Además, es frecuente escuchar leyendas o cuentos sobre aparecidos, entre ellos: La ciguanaba, duendes, cadejo, la llorona, etc.

La tradicional feria titular se celebra en enero, del 20 al 26, siendo el día principal el 23 en que la iglesia conmemora a San Ildefonso, Arzobispo; y durante las fiestas se presentan bailes folklóricos de los Moros, quienes son invitados de municipios aledaños como San Luis Jilotepeque y Santa Catarina Mita.

1.1.3 Desarrollo Histórico: Historia de Ipala

historia del municipio de Ipala, se remonta al año 1690, cuando el capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, describe el corregimiento de Chiquimula de la Sierra, en el que se refiere a Ipala con el nombre de San Ildefonso, contándose entonces con cincuenta y siete tributarios, que corresponden al número de doscientos veintiocho habitantes.

En ocasión de la visita pastoral que realizó el arzobispo, Dr. Don Pedro Cortés y Larraz a su diócesis de 1768 a 1770, llegó a la entonces parroquia de San Luis Jilotepeque (mencionada Xilotepeque), que tenía como anexo a su cabecera el pueblo denominado entonces Ipala. Anotó que el mismo estaba a cuatro leguas de su cabecera y que tenía 166 familias con 888 personas, las que serían indios, pues nada dice el cura de ladinos, y me persuado que en caso de haber, serían pocos cuando nada se dice de idioma castellano.

Esta parroquia necesitaba dividirse para que su administración fuera competente; debido a la gran cantidad de gente, malos caminos, ausencia de médico y medicinas, además sus pobladores hablaban dos idiomas distintos (Pocoman y Cho´rtí).

Alrededor del año 1800, escribió Domingo Juarros que Ipala correspondía al curato de San Luis Jilotepeque, en el partido de Chiquimula, sin mayores datos adicionales.

Con el nombre de San Idelfonso Ipala, como se conocía y perteneciendo al curato de Xilotepeque o San Luis Xilotepeque, en el “Estado de Curatos del Arzobispo de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806” aparece con 58 tributarios; no figura el total de habitantes.

Poblado antiguo, Ipala se mencionó en la Constitución Política del Estado de Guatemala promulgada por su Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825, como perteneciente al circuito de Chiquimula.

Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, como figura en la Recopilación de Leyes de Pineda Mont, al tenor del Decreto del 27 de agosto de 1836 y sólo para ese fin, el pueblo se adscribió al circuito de Chiquimula. Como Ipala y perteneciente al circuito Jilotepeque, distrito, figura en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme Decreto No.225 del 9 de noviembre de 1878.

Finalmente, es posible que el nombre de Ipala provenga del vocablo Náhuatepec, formado de las raíces Icpa-Tepec, que significa “lugar del mundo” o bien asiento del Gobierno. Los fonetos de la palabra los suministra Icpatl-Hilo de Algodón, para significar Icpalli, la silla o asiento azteca para los gobernadores o Reyes.

El pueblo de Ipala inició con treinta familias en el año 1624, en el año 1893, fue elevado a categoría de municipio porque ya llenaba los requisitos necesarios, los primeros alcaldes intendentes se detallan a continuación:

Ayuntamiento indígena:

José López y Diego Jerónimo..... 1,924

Ayuntamiento Constitucional:

José M. Argueta y Miguel Trabanino..... 1,821

Periodo Republicano:

Juan Castro 1,837

El siguiente listado corresponde a las personas que fungieron como alcaldes en el periodo de 1893 a 1931, desconociéndose los años en que cada uno desempeño el cargo.

Feliciano Sólís

Tereso Juárez

Onofre López

Baudilio Argueta Palma

Salvador Sagastume

Gilberto Lima Torres

Rafael Sagastume

Miguel Folgar

Santos Aguirre

Julio Guerra

Porfirio Valdés

Ricardo Pérez

Gabriel Calderón

Juan Solórzano

Rubén Guillén

José Miguel Pinto

Vicente Rodríguez

Celestino Guerra

Emilio Folgar

Antonio Méndez

Las siguientes personas desempeñaron el puesto de intendentes, según libros de registro de Cédulas de Vecindad, la cual se empezó a usar a partir de 1932, la primera cédula de vecindad le fue extendida al señor Fernando Cerón.

Fernando Cerón	1932 (tres veces)
Vicente Girón Girón (dos veces)	
Ramón Ordoñez	
Rubén Guillén	1933
Antonio Méndez	(varias veces)
Rafael Lemus	1934
Flavio Calderón	1934
Casimiro Salguero	1935
Abelardo Guerra	1936
Ernesto Interiano	1936
Justo Orozco	1937
Eduardo Morales	1938 – 1939
José Víctor Lemus	1940
Salomón Berríos	1940
Carlos Méndez García	1941
Víctor Rogelio de León	1942
Emilio Moscoso Estrada	1942
Felipe Marroquín Guerra	1943
Juan Alfonso Vivar Barrientos	1944
Horacio Castellanos	
Guillermo Arturo Retana	
Julián Sagastume	1945
Moisés Escobar Cerna	

A continuación se presenta un listado de los ciudadanos que han fungido como Alcaldes Municipales a partir de 1946. Algunos fueron impuestos por el caudillo de un Golpe de Estado, otros llegaron por la muerte del alcalde titular y los otros por elecciones populares.

Benedicto Alarcón Solís	1946 – 1947
Efraín Edmundo Calderón	1947 – 1949
Emilio Javier Manchamé y Carmen Chacón	1949 – 1950
Pío Sandoval	1950 – 1951
Abraham Alarcón Gómez	1952 – 1953
Elfidio Albino Mayorga	1954 (**)
Daniel Argueta Sandoval	1955 (de facto)
Arturo Calderón Morales	1956 (de facto)
Juventino Lima Torres	1957 (de facto)
Hugo Osmundo Peña Pinto	1958 (de facto)
Gregorio Pinto Pérez y Erasmo Alarcón	1959
Efraín Calderón Guillén	1960 – 1962
Mardoqueo Ramírez Guerra	1963 – 1964
Ricardo Díaz Hernández	1965 (de facto)
Ramón Edmundo Javier	1966 (de facto)
Ricardo Díaz Hernández	1966 – 1968
Abelardo Guerra Javier	1968 – 1970
José Lemus Sanchibelli y Ramón Edmundo Javier (por asesinato del primero)	1971 – 1972
Abelardo Guerra Javier y Felícito Figueroa (por asesinato del primero)	1973 – 1974
Hugo Peña Pinto	1974 – 1976
Ramón Edmundo Javier	1976 – 1980
Efraín Calderón Guillén	1981 – 1982
Edmundo Alberto Vides	1983 – 1985 (de facto)
Raquel Antonio Pérez Roque	1986 – 1988

Roberto Girón Girón y José Luis Gálvez (por asesinato del primero)	1989 – 1991
Roel de Jesús Pérez (dos periodos)	1991 – 1993 1993 – 1995
Abelardo Pinto Villafuerte	1996 – 2000
Roel de Jesús Pérez	2000 – 2012
Nehemías de Jesús Argueta	2012 – 2016
Esduin Jerson Javier Javier	Alcalde Actual

(**) No termino el periodo porque fue perseguido por el ejército invasor de la Liberación.

1.1.3.1 Literatura

Ismael Cerna Sandoval
(1856 – 1901)

El más bizarro y antiguo cantor del oriente guatemalteco, el más grande de los líricos de Guatemala en el siglo XIX. Poeta valiente, viril y combativo.



Ilustración 1
archivo de la
Municipalidad

Gilberto Armando Lima Gómez
(1947)

Declarado poeta distinguido por el Ministerio de Cultura y Deportes en 1992. Director de pequeños periódicos, varias obras editadas entre ellos: Analogía de Ismael Cerna (1992) y Poetas Chiquimultecos (1997).



Ilustración 2 Archivo
de la Municipalidad

Marco Antonio Lima Rodríguez
(1942 – 2008)



Ilustración 3
Archivo de la
Municipalidad

Constituye un gran valor dentro de la poesía criolla guatemalteca, poeta distinguido por el Ministerio de Cultura y Deportes en 1992, obra sobresaliente “el Pacto”.

Periodismo

Conrado Monroy Hernández

19962.

Encargado de la sección económica de diario capitalino Prensa Libre, Vocero del MINEDUC del periodo presidencial 2000-2004

David Pinto Villafuerte

(1942- 2011)

Conocido como Lencho Patas Planas, puso muy alto el nombre de Ipala, al ser declarado Rey Feo Vitalicio de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala. Él asumía que el humor tomado en serio, es un mecanismo de defensa frente a todo lo que oprime.



Ilustración 4
Archivo de la
Municipalidad

1.1.3.2 Música

Carlos Enrique Ordoñez Hernández (1950). Cantante compositor, represento a Guatemala en el festival de la canción iberoamericana en Lisboa Portugal (19987), con su canción “que Dios nos libre de la locura del hombre”.

Jorgue Bonifacio Chang Gálvez (1944), cantautor con grandes producciones musicales entre ellas se destaca “tu pueblo ya no es tu pueblo”, “Cuando florecen los mangos”.

Odilio Aguirre Calderón (1917)-(1996). Sus composiciones destacan más de ochenta melodías; el Valls y el bolero son los ritmos que predominan, sobresaliendo “amargado”.

Grupo creación cinco (1992-1999)

Canta a la esperanza, a la vida, a la alegría que es la resistencia del pobre. Ha sobresalido con actuaciones nacionales como internacionales, invitados especiales para dar la bienvenida a los repatriados Guatemaltecos sus integrantes fundadores

Rolando Hernández (QEPD), Anacleto Padilla (Nicaraguense)}, Ludwig Moreira, Arnaldo Castro, Axel Moreira de Izquierda derecha.



Ilustración 5 Archivo de la Municipalidad

1.1.3.3 Anécdotas

- ❖ El señor Francisco Aguirre, llegó a preguntar por un amigo y le contesta la esposa del amigo, fíjese que por ahorita no está, debería de regresar más tarde y le contesta don Francisco pues tendrá que ser mas tarde porque más temprano no puede venir.
- ❖ El señor santos Aguirre tenía una hija y tenía su novio a escondidas y en la oscuridad vio un bulto y le pregunto sos de ésta o sos de la otra, si sos de la otra que te protejan los ángeles y sos de ésta ahí te va esto, y le lazó un ladrillazo
- ❖ Bombas son dichos que normalmente llevan rima y en la antigüedad se practicaban para alegrar las fiestas o reuniones especiales, quien iba a decir una bomba pedía la palabra y con un grito fuerte expresaba ¡BOMBA! Y todos hacían silencio y si era parranda paraban la música, por

Ejemplo:

- ✓ Quiero bailar este Son,
Aunque grite y se ría el mas bocón,
Yo lo bailo a la vuelta de este horcón

Bomba dirigida y con respuesta:

- ✓ La piña en el piñal de madura hasta se pasa,
Decile a tu mama que si se atiene a vos ya no te
casa Respuesta:
✓ Si mi mamá no me ha casado es porque no me ha convenido,
Pero eso a vos no te compete metido.

Y todos aplaudían y seguía la fiesta.

1.1.3.4 Lugares de orgullo Local

Ipala posee una exquisita naturaleza, motivos de elogios por todos aquellos que la conocen.

Volcán y Laguna de Ipala.

Esta laguna es uno de los lugares más visitados en el municipio y se encuentra ubicada en la cráter de volcán de Ipala, legalmente se dice que es una de las maravillas del mundo. Es accesible para llegar a ella por la aldea el sauce y cruzando hacia aldea el chaguitón donde se sube a la cima por medio de un sendero, en este último lugar se dejan los vehículos estacionados donde varias personas se encargan de cuidarlos y a la vez ofrecen el alquiler de bestias que puedan llegar a la laguna y obtener así fuentes de ingresos por estos servicios. Se calcula que es visitada por 25,000 personas al año según el libro de registros de ADISO. Cuenta con una extensión de área protegida a su alrededor, de especies típicas de la región, las cuales además de oxigenar el ambiente es un marco impresionante para embellecer su paisaje también ayá se preservan especies de animales silvestres que se encuentran en peligro de extinción para albergar turistas nacionales y extranjeros existen varios hoteles.



Ilustración 6 Archivo propio

Poza de la Pila.

Es otro lugar turístico, se encuentra a una distancia de 4 Kilómetros de la cabecera municipal, tiene distintas vías de acceso, a ella incurren personas acompañadas de sus familias y amigos de las cercanías.



Ilustración 7 Archivo propio

Aguas Termales.

También en Aldea Cofradías, se encuentra el río San Marcos de donde nacen la AGUAS TERMALES; haciendo de éste un paisaje de bello esplendor. Su ubicación

está en aldea cofradías a 6.3 Kilómetros de la cabecera municipal y a 1 kilómetro carretera de terracería hacia el río.



Ilustración 8 Archivo propio

1.1.3.5 Lugares del Recuerdo

La cueva del infiernillo.

Se encuentra a orillas de la población, era el refugio de los enamorados.

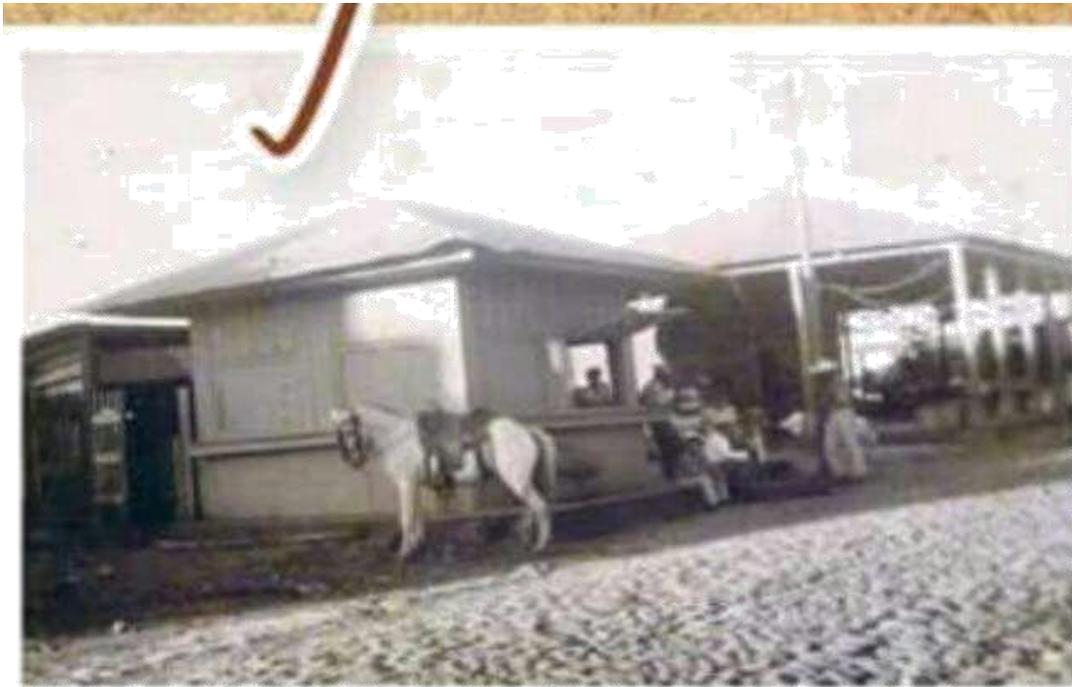
El chatún del cura.

Está situado a 1 KM. De la población de llaman así porque en el centro del chatún se refugiaba un cura o sacerdote, que llegó a Ipala huyendo de una persecución por una guerra en la República del salvador, dicho sacerdote murió en ese chatún, y cuenta la historia que traía consigo un bolso con mucho dinero y lo dejó enterrado en ese lugar y quien se acerque por las noches, se le aparece el cura tocando un tambor.

El cerrito colorado.

Lugar en donde los estudiantes van a jugar cascarones y cenizas para el día del carnaval.

Portada del mercado municipal de los años 60.



Ipala 1960

Ilustración 9 Archivo de la Municipalidad

1.1.4 Situación económica

1.1.4.1 Empleo

Según el censo de Población del INE 2002, indica que en el municipio de Ipala, población económicamente activa (PEA) es de 29.83% mientras que la población económicamente inactiva (PEI) es de 52.95%,

La mayoría de personas que habitan el territorio y cuentan con empleo, trabajan en instituciones estatales e instituciones privadas en la cabecera municipal, y gran parte de la población se dedica la producción de cultivos a gran escala y la población que viven en las áreas más alejadas se dedican a la agricultura de subsistencia.

a) Productos agrícolas

Los agricultores del municipio de Ipala, en su mayoría se dedican al cultivo y comercialización del maíz, frijol, arroz, tomate y chile. En el municipio predominan

los grandes y medianos propietarios. El 54% de las áreas de cultivo son menores de seis manzanas y los pequeños propietarios tienen parcelas que oscilan entre 1 y 4 manzanas.

En lo que respecta al cultivo del maíz y frijol, se puede indicar que, son cultivos anuales asociados, los sub-productos son utilizados como abono orgánico y alimento para animales. El arroz es un monocultivo anual, los sub-productos, también se utilizan como abono orgánico y alimento para animales.

En lo que respecta al cultivo de chile y tomate son siembras temporales, los sub-productos se utilizan como abono orgánico. El cuadro siguiente, muestra los cultivos principales que se cosechan en el municipio, área cultivada, rendimiento por manzana, porcentaje que se destina a la venta y el lugar donde se comercializan.

En el cuadro anterior, no se presenta información del cultivo de melón, que ha sido introducido muy recientemente al municipio, a través de empresas transnacionales que han visto en el municipio un alto potencial para la producción de esta fruta, cuyo destino es el mercado internacional.

En lo que se refiere a tecnología agrícola, la preparación de la tierra, un 66% de los agricultores la realizan con tracción animal, un 20% lo hacen de forma manual y un 14% en forma mecanizada. El manejo agronómico aún lo hacen bajo la tecnología tradicional, sin embargo, hay agricultores que si han adoptado nuevas técnicas, incorporando riego por goteo y aspersión en sus cultivos, pero para ello se necesita recursos económicos, por lo que la falta de ello y la cultura tradicional son razones por lo cual no se adopta nueva tecnología entre la mayoría de los agricultores.

El tipo de semillas utilizada regularmente para los diversos cultivos son:

- Maíz criollo: Arriquín
- Maíz mejorado. H3, H5, HB-83m ICTA B1
- Frijol criollo: Vaina morada, pecho amarillo, rosita, blanco y colorado
- Frijol mejorado: ICTA Ligero, Santa Gertrudis, Ostúa, Jalpatagua y Suchitán
- Arroz Criollo: actualmente no se utilizan semillas criollas
- Arroz mejorado: ICTA Pazos, Motagua, Colongua.

Se caracteriza por cosechar el mejor frijol de Guatemala y es conocida como el granero de oriente.

1.1.4.2 Medios de comunicación estatales y privados

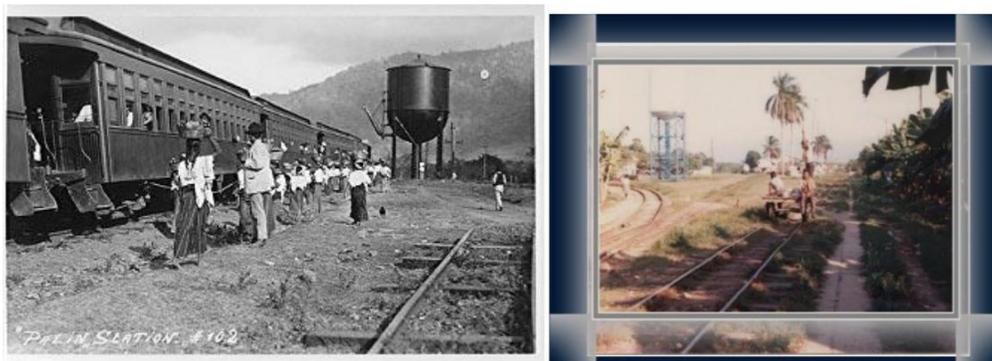
Una oficina de correos, Cargo Express, King Express Radio, Cable TV, Telefonía pública Servicio de Internet

1.1.4.3 Medios de transporte urbanos y extraurbanos

Fuerza animal, Bicicletas, Motocicletas, moto taxis y automóviles.

En 1930 pasó por Ipala por primera vez el ferrocarril luego dejó de funcionar en 1985, algo que causo mucha tristeza para los Ipaltecos, quedando solo recuerdos como la estación, la bomba y las yardas de habitación de los trabajadores, con la desaparición del tren, los vecinos elaboraron los famoso push carros, eran pequeñas plataformas de 1.50 mts por 2.00 mts y eran utilizados sobre los rieles como medios de transporte.

Ilustración 10 Archivo de la Municipalidad



El señor Juan Ramírez, fue quien introdujo el primer medio de transporte utilizando la fuerza animal, la carreta con bueyes, comerciaba de Ipala a San Luis Jilotepeque Jalapa, para tal actividad utilizaba dos yuntas de bueyes, una para ir y otra para regresar, en el año 1930 aparecen los primeros vehículos y en 1950 fue sorpresa cuando surgió la primera línea de transporte por la camioneta de

nombre “Ipalteca” de Jalapa a Esquípalas, propiedad del señor Juan Ramírez, Ipala ha evolucionado ya que en la actualidad en casco urbano, se ve transitado más vehículos que personas.



Ilustración 11 Archivo de la Municipalidad

1.1.5 Vida Política

Sociedad civil, CocodesComudes, en la última contienda electoral, participó la agrupación política Líder, y un Comité Cívico Milpa.

1.1.5.1 Puestos políticos

- ✓ Vicente cerna (1810-1885)
Mariscal de campo, presidente de Guatemala periodo 1865-1871. Corregidor de Chiquimula por muchos años.
- ✓ Luis Antonio Girón,
Ministro de educación en 1929 y jefe político de Chiquimula
- ✓ Gustavo Adolfo Argueta y Argueta 1906-1972.
Ministro de educación durante el presidente Miguel Idígoras Fuentes, Diputado y embajador de Guatemala, ante el gobierno de Nicaragua.
- ✓ FerdyNoel Berganza Bojórquez
Diputado al congreso presidente de la liga nacional de fútbol de Guatemala en 1984
- ✓ José María Argueta Cifuentes 1948
Embajador de Guatemala ante los gobiernos de Perú y Japón
- ✓ Edin Barrientos 1955

Ministro de Agricultura en el periodo de Alfonso Portillo.

1.1.6 Concepción Filosófica

1.1.6.1 Religioso

75 Iglesias de diferentes credos religiosos, también se practican los valores universales.

1.1.6.2 Valores Practicados en la convivencia familiar

- **El Respeto:** Se garantiza, por parte de los servidores ediles, unacomunicación y relación de respeto y cordialidad hacia todos los pobladores que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.
- **El Bien Común:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores, tienen como prioridad hacer un trabajo eficaz para el desarrollo y bienestar de nuestra población.
- **La Transparencia:** Todas nuestras acciones son de conocimiento público y se ejecutan con apego a la legalidad y a la legitimidad. Construimos un ambiente de confianza y seguridad entre la ciudadanía y nuestra institución.
- **Participativa:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad realizan una gestión democrática y participativa, en todos los niveles de la organización, integrando cada vez más a los miembros de la comunidad en la gestión municipal.
- **La Honestidad:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad realizan sus acciones con honestidad y coherencia entre sus pensamientos, palabras y acciones; generando legitimidad y confianza en relación con la población.

- **La Responsabilidad:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad, tienen la autoridad necesaria para realizar su trabajo y cumplir sus funciones en beneficio de la comunidad, en concordancia con los valores de bien común y la gestión democrática y participativa, en tal sentido cada uno debe responder por sus actos y asumir la responsabilidad que corresponda de acuerdo a sus funciones en la organización municipal.
- **Concertación:** Capacidad institucional de consensuar las políticas, planes y programas del proceso de desarrollo local con todos los actores involucrados.
- **Solidaridad:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad, practican este importante valor para fortalecer la unión y amor hacia nuestros semejantes ante cualquier adversidad.
- **Reconocimiento:** Es la valoración de la actitud de incorporar asu acervo institucional las diversas iniciativas, experiencias y propuestas que se han desarrollado y que se vienen impulsando en diferentes ámbitos por diferentes actores e instituciones públicas, privadas y sociales que son convergentes con los fines y valores del proceso de desarrollo local.

1.1.7 Competitividad

El municipio de Ipala, puede competir en desarrollo social, político y económico con los municipios de todo el país, menos con las cabeceras departamentales y con mayor razón con cabecera metropolitana y en cuanto al patrimonio natural sobresale el volcán y su laguna.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Municipalidad de Ipala, Chiquimula.

1.2.1.1 Tipo de institución

Autónoma

1.2.1.2 Ubicación geográfica

Dirección 3A CI 8200 Zona 1 Ipala

1.2.1.3 Misión

Mediante una administración, participativa, transparente, eficaz, solidaria y a través de la inclusión de todos los sectores sociales y autoridades municipales, trabajamos en unión para la toma de decisiones necesarias buscando el bien común y realizando esfuerzos con el fin primordial de buscar el desarrollo de nuestro municipio.

1.2.1.4 Visión

Ser un municipio modelo de desarrollo, que busca un crecimiento significativo en educación, medio ambiente, salud, infraestructura, deporte, cultura y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

1.2.1.5 Objetivos

- Definir las políticas públicas para el beneficio del municipio.
- Generar y promover la participación ciudadana.
- Fortalecer las acciones sociales que van encaminadas al desarrollo común.
- Facilitar el acceso a la presentación de propuestas de los diversos sectores que buscan el bien colectivo.
- Canalizar la demanda de necesidades, creando los espacios para el desarrollo de proyectos.
- beneficien a la comunidad en general. Gestionar los recursos financieros para la ejecución de los planes municipales.
- Administrar adecuadamente los recursos financieros para promover proyectos de inversión.
- beneficio colectivo.

1.2.1.6 Principios

Son principios fundamentales de la Ley de Servicio Municipal, ratificados en el presente Reglamento, los siguientes:

a) Todo ciudadano guatemalteco tiene derecho a optar a los puestos municipales. Dichos puestos deben otorgarse atendiendo únicamente a méritos de capacidad, preparación, eficiencia y honradez. Por lo tanto, debe establecerse un procedimiento de oposición para el otorgamiento de puestos, instituyendo la carrera administrativa. Los puestos que por su naturaleza y fines deben quedar fuera del proceso de oposición deben ser señalados por la ley;

b) Para el otorgamiento de puestos municipales no deben hacerse discriminaciones por motivo de raza, sexo, estado civil, religión, posición social o económica u opiniones políticas. El defecto físico no es impedimento para ocupar un puesto municipal, siempre que no incapacite al interesado para desempeñar el trabajo de que se trate; Municipalidad de Ipala, Chiquimula Reglamento Interno de Trabajo Junio 2016

c) A igual trabajo en igualdad de condiciones, eficiencia y antigüedad debe corresponder igual salario. En consecuencia los puestos al servicio de las municipalidades deben ordenarse en el Reglamento Interno de cada municipalidad que tome en cuenta los requisitos y deberes de cada puesto y las condiciones de trabajo, asignándoles una escala de salarios equitativa según las circunstancias económicas propias de cada municipalidad.

d) Los trabajadores municipales deben estar garantizados contra sanciones o despidos que no tengan como fundamento una causa legal. También deben estar sujetos a normas adecuadas de disciplina y recibir justas prestaciones económicas y sociales.

1.2.1.7 Valores

Legalidad.

Fortalecer todos los planes aplicando las leyes vigentes de Guatemala y los reglamentos establecidos para el gobierno municipal.

Servicio

Atender a los servicios que nos compete con responsabilidad

Participación.

Escuchar a todos los sectores de la población para la toma de decisiones.

Confianza.

Cumplir a cabalidad nuestras obligaciones para crear un ambiente cordial entre la población.

Honestidad.

Fortalecer la confianza ciudadana al impulsar un gobierno municipal que responda a las demandas de la sociedad.

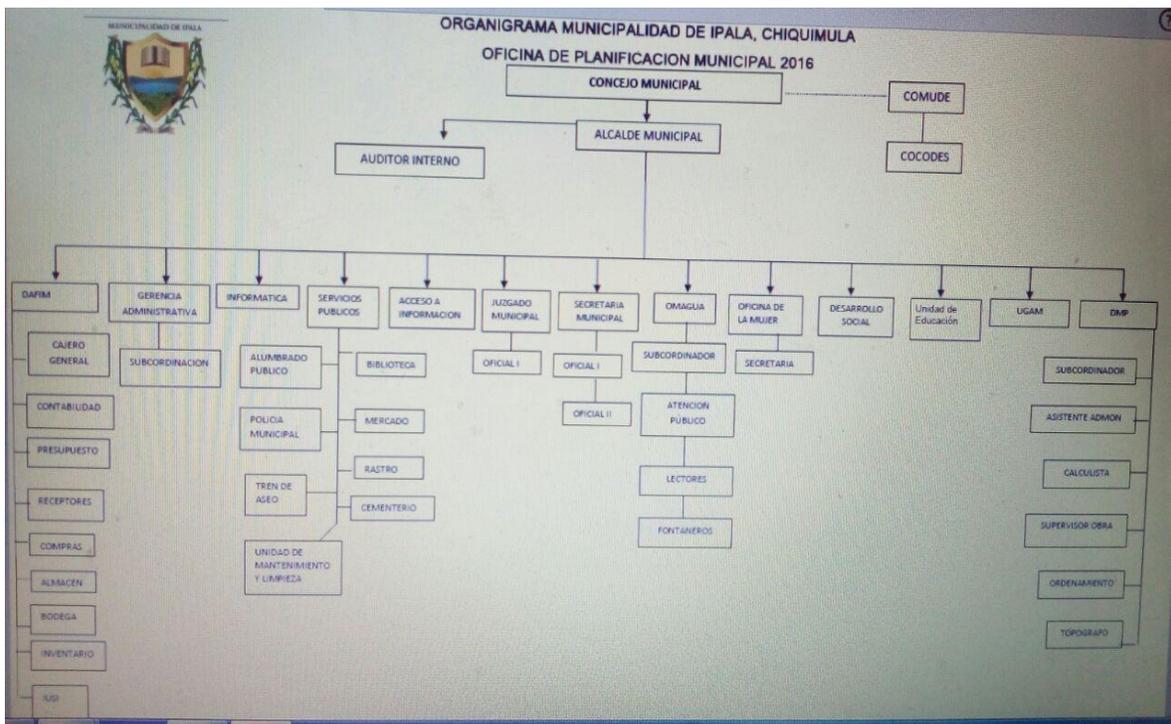
Transparencia.

Que las políticas públicas estén al servicio de las causas sociales y que se realicen en un marco de transparencia

Experiencia.

Aprovechar los conocimientos adquiridos para una mejor ejecución de los planes municipales en beneficio de toda la población.

1.2.1.8 Organigrama



Relación con instituciones.

- ✓ Gobernación
- ✓ INFO (Instituto de fomento institucional)
- ✓ IGSS (Instituto Guatemalteco de seguridad Social)
- ✓ Ministerio de trabajo
- ✓ Contraloría general de cuentas de la Nación.
- ✓ Ministerio de salud.
- ✓ MAGA (Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación).
- ✓ SESÁN (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional)
- ✓ SOSEP (Secretaría de la Esposa de Presidente).
- ✓ RIC (Registro Catastral)
- ✓ RENAP (Registro Nacional de Personas)
- ✓ MINEDUC (Ministerio de Educación)
- ✓ SEGEPLAN (Secretaría de Planificación)
- ✓ ONCEC (Oficina Nacional de Alcaldes Municipales)
- ✓ ANAM (Asociación Nacional de Alcaldes Municipales)
- ✓ DEORSA (Distribuidora Nacional de Oriente, S,A)
- ✓ Finanzas Públicas.
- ✓ BANRURAL.

1.2.2 Desarrollo Histórico

El 18 de octubre de 1883 el municipio de Ipala fue suprimido y se restableció por el acuerdo fechado el 9 de mayo de 1893, el acuerdo en mención dice: "Palacio del Poder Ejecutivo, Guatemala, 9 de mayo de 1893. Con vista a la solicitud de la mayor parte de los vecinos del pueblo de Ipala, en el departamento de Chiquimula, sobre que se establezca la Municipalidad suprimida en 1883, y de que esa petición está apoyada por la Jefatura Política departamental, toda vez que el pueblo tiene las condiciones requeridas por la ley para constituir un municipio independiente. El presidente Constitucional de la República, conformándose en la consulta fiscal. ACUERDA: De conformidad con lo solicitado por los vecinos de Ipala. Comuníquese:

Reina Barrios. El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia.
Manuel Estrada C.

1.2.3 Usuarios

Todos los vecinos del municipio de Ipala y personas aledañas, se sirven de la institución, algunos como contribuyentes con el pago de impuestos legales para cumplir en parte con el deber ciudadano y grupos de todos los sectores sociales utilizan la institución para gestión de proyectos colectivos de desarrollos para las comunidades.

1.2.3.1 Directivos más importantes

Alcalde corporación y personal.

1.2.4 Infraestructura

La municipalidad de Ipala está modernizada, cuenta con todos los servicios básicos como: Agua, Luz, Drenajes, Teléfono; existen instalaciones adecuadas para las diferentes oficinas para realizar sus funciones, también cuenta con un salón de usos múltiples y un área de 995 MTS cuadrado. Y el material predominante es el cemento.

1.2.5 Proyección Social

Ipala Chiquimula Parque Ismael Cerna.



Ilustración 12 Archivo de la Municipalidad

Parque Ismael cerna municipio de Ipala departamento de Chiquimula en Guatemala, el cual fue nombrado en honor a Ismael Cerna, hijo predilecto de este municipio.

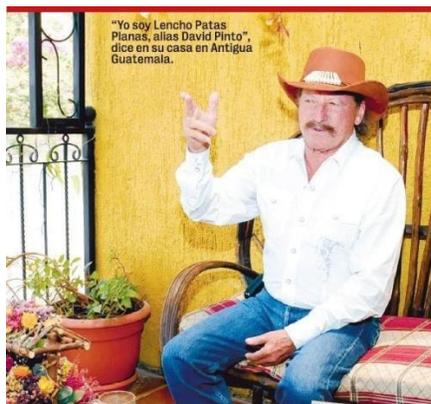


Ilustración 13 Archivo de la Municipalidad

A seis años de su partida, David Pinto Villafuerte “Lencho Patas Planas”, Ipala te recuerda.

“El pueblo no es el lugar donde se nace, sino donde se vive amando y sufriendo, creando una forma de ser y una nueva forma de morir, pero sin olvidarse de las raíces y las raíces son estas y tienen que amar a Guatemala eternamente”.

David Pinto Villafuerte Rey Feo Vitalicio de la Universidad San Carlos de Guatemala.



Ilustración 14 Archivo de la Municipalidad

Celebración día del barrilete.

La municipalidad de Ipala celebra el día del barrilete premiando: el barrilete más grande, más creativo y que más alto vuela, el día miércoles 01 de noviembre en el Estado Municipal Atlántida.

Solidaridad

La municipalidad brinda alimentación a personas necesitadas de la tercera edad, a través de un comedor solidario.

1.2.6 finanzas

La municipalidad de Ipala, obtiene ingresos del aporte de impuestos legales de todos los contribuyentes, más de 12% del aporte institucional.

1.2.7 Política Laboral

Artículo 1. Naturaleza: El Reglamento Interno de Trabajo, es una herramienta orientada a regular las relaciones, los derechos y obligaciones mutuas, entre el patrono (MUNICIPALIDAD DE IPALA) y sus trabajadores, para la obtener eficazmente los fines municipales, que se centran en la eficiente prestación de servicios a la población Ipalteca, y en la procuración del desarrollo integral de la jurisdicción municipal y el bienestar de sus habitantes en un clima de democracia, convivencia pacífica y superación constante.

Artículo 2. Objeto: Este Reglamento tiene como fin primordial regular las relaciones entre la municipalidad de Ipala y sus trabajadores, asegurando a estos justicia, equidad y estímulo en su trabajo y a la vez, garantizando la eficacia y eficiencia administrativa, mediante la aplicación de un sistema de administración de personal que fortalezca la carrera administrativa y haga sostenible los procesos institucionales para el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos. Como lo establece el Artículo 2 de la “Ley de Servicio Municipal”

Artículo 3. Marco legal: Este Reglamento contiene normas enmarcadas en la Constitución Política de República de Guatemala, Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Servicio Civil, Ley de Servicio Municipal y otras leyes comunes; y responde a los principios generales del derecho laboral. Artículo 4. Trabajador municipal: Para los efectos del presente Reglamento y según lo estipulado en el

Artículo 4 de la Ley de Servicio Municipal, es trabajador municipal la “persona individual que presta un servicio remunerado por el erario municipal en virtud de nombramiento, contrato o cualquier otro vínculo legalmente establecido, mediante el cual queda obligado a prestar sus servicios o a ejecutarle una obra formalmente a cambio de un salario, bajo la dependencia y dirección inmediata o delegada de la municipalidad o sus dependencias”.

Artículo 5. Principios: Son principios fundamentales de la Ley de Servicio Municipal, ratificados en el presente Reglamento, los siguientes:

a) Todo ciudadano guatemalteco tiene derecho a optar a los puestos municipales. Dichos puestos deben otorgarse atendiendo únicamente a méritos de capacidad, preparación, eficiencia y honradez. Por lo tanto, debe establecerse un procedimiento de oposición para el otorgamiento de puestos, instituyendo la carrera administrativa. Los puestos que por su naturaleza y fines deben quedar fuera del proceso de oposición deben ser señalados por la ley;

b) Para el otorgamiento de puestos municipales no deben hacerse discriminaciones por motivo de raza, sexo, estado civil, religión, posición social o económica u opiniones políticas. El defecto físico no es impedimento para ocupar un puesto municipal, siempre que no incapacite al interesado para desempeñar el trabajo de que se trate; Municipalidad de Ipala, Chiquimula Reglamento Interno de Trabajo Junio 2016

c) A igual trabajo en igualdad de condiciones, eficiencia y antigüedad debe corresponder igual salario. En consecuencia los puestos al servicio de las municipalidades deben ordenarse en el Reglamento Interno de cada municipalidad que tome en cuenta los requisitos y deberes de cada puesto y las condiciones de trabajo, asignándoles una escala de salarios equitativa según las circunstancias económicas propias de cada municipalidad.

d) Los trabajadores municipales deben estar garantizados contra sanciones o despidos que no tengan como fundamento una causa legal. También deben estar sujetos a normas adecuadas de disciplina y recibir justas prestaciones económicas y sociales.

La Municipalidad basada en que es una institución que goza de autonomía, toma sus propias decisiones para elaborar planes y programas de desarrollo para el municipio; en cuanto a lo laboral se toma en cuenta la evaluación de desempeño, el personal es contratado tomando en cuenta el perfil, de acuerdo a la necesidad laboral en las diferentes áreas de trabajo, cuyos contratos son elaborados para un año, cumpliendo con dos jornadas de trabajo, ya que la institución permanece abierta de 8:00 am. A 5:00 pm.

Personal que labora en la institución.

37 mujeres y 100 hombres.

Administrativos 35 de campo 94.

Maestros por contrato 8. Haciendo un total de 137.

Corporación Municipal 7.

6 hombres y 1 mujer.

1.2.8 Administración

La municipalidad de Ipala, para efectuar sus actividades y ejecutar políticas públicas, se rige por el código Municipal.

1.2.9 Ambiente Institucional

Se considera un ambiente agradable en la municipalidad desde los puestos bajos hasta la alta jerarquía, la buena comunicación es una característica que se observa dentro de la institución y es base fundamental para el desarrollo laboral en los diferentes niveles de trabajo, no existe discriminación y existe armonía y fraternidad.

1.2.9.1 Logros alcanzados

Gran satisfacción por la realización de proyectos de desarrollo colectivo, tanto en el área urbana, como rural.

1.3 Lista de Carencias Identificadas

- Desconocimiento sobre las Funciones de la unidad de educación.
- Escases de capacitaciones educativas para el personal en las diferentes unidades
- Inadecuadas Relaciones humanas entre el personal.
- Desinterés por la Práctica de valores.
- Falta de orientación para los usuarios.

1.4 Problematización de las carencias y enunciados de Hipótesis-acción.

Carencia	Problema	Hipótesis acción
Desconocimiento de las Funciones de la unidad de Educación de la Municipalidad del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.	¿ Cómo aumentar el conocimiento de las funciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad del municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula.	Si se implementa un manual de funciones , entonces aumentará el conocimiento sobre las funciones de la Unidad de educación de la Municipalidad del municipio de Ipala Departamento de Chiquimula.
Capacitaciones educativas en las diferentes unidades de la municipalidad	¿De qué manera se pueden capacitar a las diferentes Unidades.	Si se gestionan y se hace una programación de charlas educativas constantes, entonces se estará capacitando a las Diferentes unidades.

Relaciones humanas	¿Cómo poder mejorar las relaciones humanas?	Si se le imparte talleres a la alta jerarquía, entonces se mejoran las relaciones humanas.
Práctica de valores	¿Cuáles serían los mecanismos a seguir para poner en prácticas los valores?	Si se dan a conocer temas reflexivos, entonces se logrará la práctica de valores.
Falta de orientación para los Usuarios.	¿Qué hacer para poder orientar A los usuarios ?	Si se implementa un informador, Entonces se estará Orientando a los usuarios.

1.5 Cuadro de análisis y priorización del problema

Problema	Hipótesis-acción	Proyecto
¿ Cómo aumentar el conocimiento de las funciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad del municipio de Ipala Departamento de Chiquimula.	Si se implementa un manual de funciones, Entonces aumentará el conocimiento sobre las funciones de la Unidad de educación de la Municipalidad del municipio de Ipala Departamento de Chiquimula.	Implementar un manual con funciones de la unidad de educación de la municipalidad.
¿De qué manera se pueden capacitar a las diferentes unidades?	Si se gestiona y se hace una programación de charlas educativas constantes, entonces se estará capacitando a las	Hacer gestión y programación de charlas educativas constantes.

	diferentes unidades.	
¿Cómo se pueden mejorar las relaciones humanas?	Si se le imparten talleres a la alta jerarquía, entonces se mejoran las relaciones humanas	Impartir talleres de relaciones humanas a la alta jerarquía.
¿Qué mecanismos se utilizarían para poner en práctica los valores?	Si se dan a conocer temas reflexivos, entonces se logrará la práctica de valores.	Conocer temas reflexivos para la práctica de valores.
¿Qué hacer para poder orientar a los usuarios?	Si se elabora un informador, entonces se estará orientando a los usuarios.	Elaborar un informador para los usuarios.

1.5.1 Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción

Qué hacer para obtener las funciones pedagógicas, para fortalecer el desarrollo educativo de la institución.

Al entrevistar al personal de la unidad de educación de la municipalidad de Ipala, manifestaron que no cuentan con material que contenga las funciones pedagógicas que contribuyan al desarrollo educativo municipal.

Problema	Hipótesis-acción
¿Por qué no existe un manual de funciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala.	Al implementar un manual con las funciones dirigido a la Unidad de Educación de la municipalidad de Ipala, Chiquimula, entonces se facilitará el desempeño de actividades educativas.

1.6 Análisis de Viabilidad de Factibilidad

Implementar un manual con las funciones dirigido a la unidad de educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula, para facilitar el desempeño de actividades educativas.

Viabilidad.	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización de proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

1.6.1 Estudio Técnico.

Factibilidad.	Sí.	No.
¿Está bien definida la ubicación de la realización de proyecto?	X	
¿Se tiene la idea exacta de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe Disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	

¿Se tiene certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
---	---	--

1.6.2 Estudio de Mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien definidos los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifica ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

1.6.3 Estudio Económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

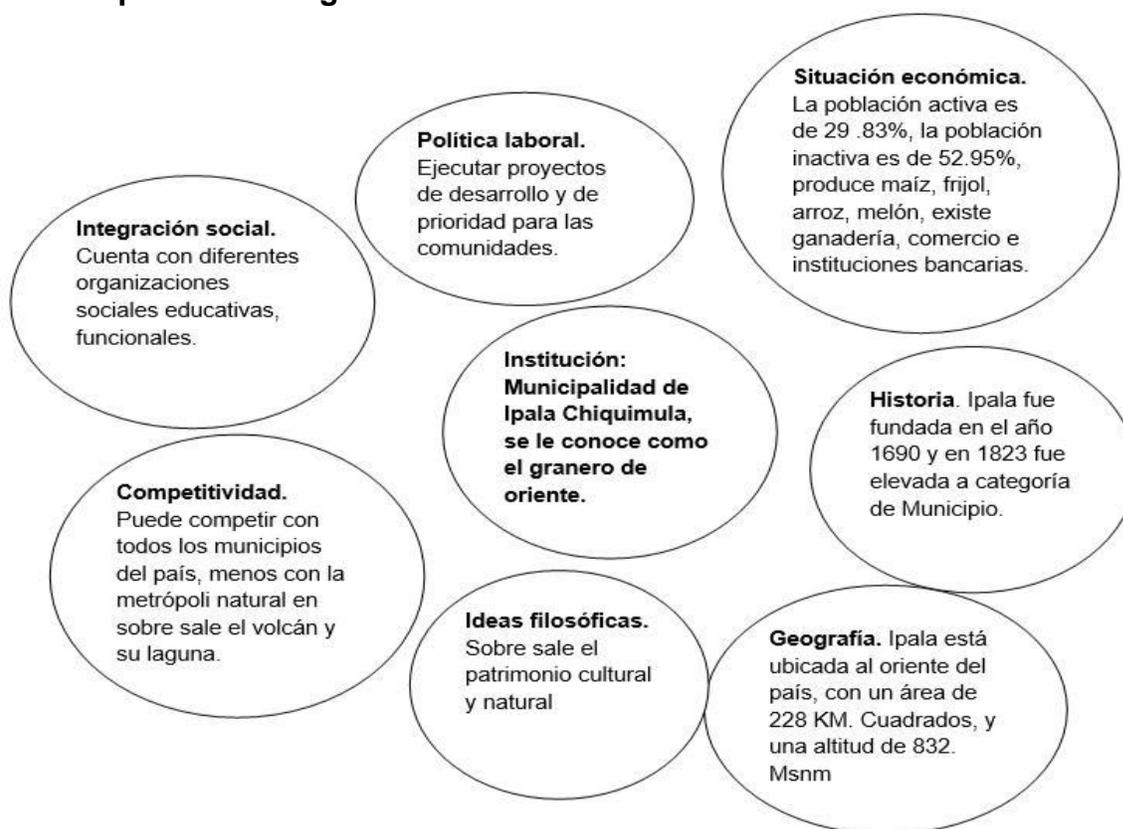
1.6.4 Estudio Financiero.

Indicadores	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución comunidad intervenida?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones personas particulares?		X
Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

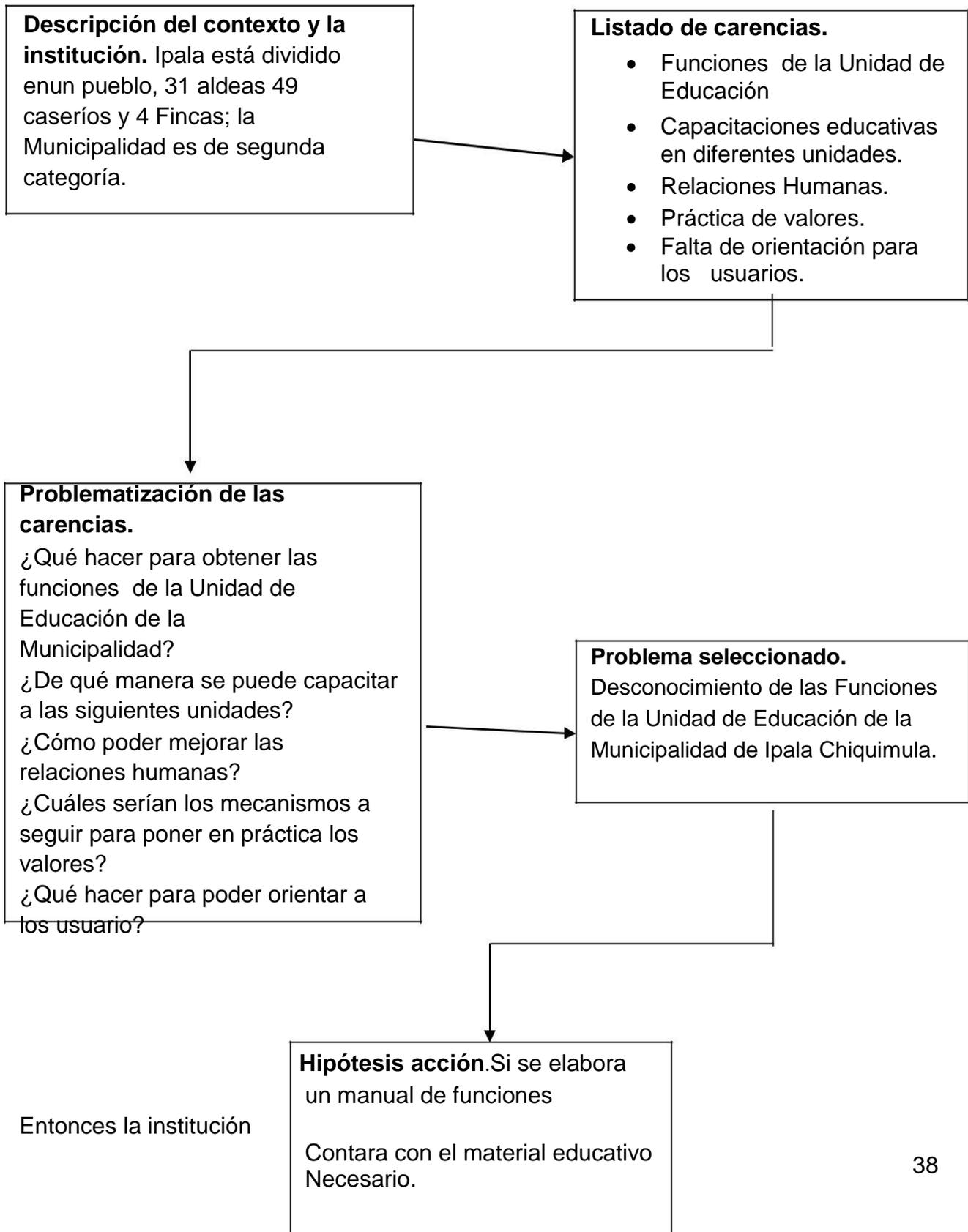
1.7 Descripción por indicadores del Problema

La selección propuesta al problema seleccionado es viable y factible, porque se cuenta con los recursos y procedimientos para implementar el manual que contenga los recursos y procedimientos para implementar el manual que contenga las funciones pedagógicas para facilitar el desarrollo educativo; no se requiere de una inversión onerosa.

1.8 Esquema del diagnóstico



1.9 Productos del Diagnóstico.



CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEORICA

2.1 Toponimia

La Toponomástica estudia el origen de los nombres de lugar desde una perspectiva lingüística, aunque los resultados pueden aportar datos interesantes para otras disciplinas científicas. En este artículo analizamos varios topónimos documentados en Andalucía que, después de haber realizado un estudio toponomástica de cada uno de ellos, tienen su origen en fitónimos, es decir, la abundancia de cierta especie vegetal en un momento determinado de la historia del lugar motivó la imposición del topónimo. La consideración de los nombres de lugar como fósiles lingüísticos permitirá descubrir cuál fue la vegetación existente en dicho territorio, por lo que este tipo de estudios se convierte en un medio de información geográfica.

2.2 Geográfica

Geografía es la ciencia que estudia y describe la Tierra y señala las características y la localización de los sistemas y elementos que aparecen en su superficie.

"Geografía". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/geografia/> Consultado: 20 de marzo de 2018, 12:29 pm.

2.3 Contexto

Contexto deriva del latín, contextus, que significa lo que rodea a un acontecimiento o hecho. El contexto es un marco, un ambiente, un entorno, físico o simbólico, un conjunto de fenómenos, situaciones y circunstancias (como el tiempo y el lugar), no comparables a otras, que rodean o condicionan un hecho.

Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/contexto/> Consultado: 20 de marzo de 2018, 12:33 pm.

2.4 Política Laboral

La política laboral por lo general se refiere a las leyes y normas actuales en el país que perturben al ámbito laboral. Estas, estarán influidas además por la actuación de

las asociaciones empresariales y los sindicatos. Y por las fluctuaciones de la economía a nivel tanto nacional como internacional.

2.5 Ayuntamiento

Como **Ayuntamiento** se denomina el órgano encargado de las funciones de gobierno y administración de un municipio. Es la designación usual de la entidad administrativa local en países como **España** o **México**. En este sentido, debe escribirse con mayúscula inicial.

2.6 Diagnóstico

En general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

2.7 Valores

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta y sus decisiones. Valores, actitudes y conducta están relacionados, y nos ayudan a superarnos.

2.8 Fundamentación

Establecimiento de las bases o de los fundamentos, generalmente razonados o argumentados, de algo.

2.9 Viabilidad

La viabilidad es un concepto que toma relevancia especialmente cuando se debe llevar a cabo un proyecto, un plan o misión se trata la cosa, porque justamente refiere a la probabilidad que existe de llevar aquello que se pretende o planea a cabo, de concretarlo efectivamente, es decir, cuando algo dispone de viabilidad es porque podrá ser llevado a buen puerto casi seguro.

... via Definición ABC <https://www.definicionabc.com/economia/viabilidad.php>

2.10 Factibilidad

El estudio de factibilidad es una tarea que suele estar organizada y realizada por los analistas de sistemas. El estudio consume aproximadamente entre un 5 % y un 10 % del costo estimado total del proyecto, y el período de elaboración del mismo varía dependiendo del tamaño y tipo de sistema a desarrollar.

2.11 Intendentes

Los intendentes tenían por misión general la promoción de la economía y el resguardo de la hacienda.

2.12 Meta

Es un prefijo usado en Español para indicar una idea de una abstracción detrás de otro concepto, usando para completar o agregar algo en el final.

2.13 Objetivos

En el sentido de causa final, o sea relativo a los fines o propósitos de algún objeto o algún ser o alguna institución o alguna organización, o bien literalmente, a la doctrina filosófica de las causas finales, o bien a la atribución de una finalidad u objetivo a un proceso concreto o a una estructura institucional.

2.14 Carencia

Es un término polisémico, que se aplica a distintos ámbitos, tanto naturales como sociales; en todos ellos con el significado de la insuficiencia a la hora de cubrir una necesidad, o la ausencia de un elemento indispensable. Por ejemplo, en el caso del organismo humano, las enfermedades carenciales.

2.15 Competitividad

La competitividad se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijando un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijado una cierta calidad. Concebida de esta manera se asume que las empresas más competitivas podrán asumir mayor cuota de mercado a expensas de empresas menos competitivas, si no existen deficiencias de mercado que lo impidan.

2.16 Hipótesis

Una **hipótesis científica** es una proposición aceptable que ha sido formulada a través de la recolección de información y datos, aunque no esté confirmada, sirve para responder de forma alternativa a un problema con base científica

2.17 Problematización

La problematización es un proceso cognoscitivo que aún no ha sido claramente definido y que consiste en un ir y venir entre la formulación de preguntas y la búsqueda de respuestas que, esperamos, desembocará en el planteamiento de un problema.

2.18 Visión

La **visión** depende de la situación presente, de las posibilidades materiales presentes y futuras tal y como las perciba la organización, de los eventos inesperados que puedan ocurrir y de la propia misión que ya se haya planteado.

Fuente: <https://concepto.de/mision-y-vision/#ixzz5VdEiQ7Ni>

2.19 Misión

La misión es el motivo o la razón de ser por parte de una organización, una empresa o una institución. Este motivo se enfoca en el presente, es decir, es la actividad que justifica lo que el grupo o el individuo está haciendo en un momento dado.

Fuente: <https://concepto.de/mision-y-vision/#ixzz5VdEKFQuP>

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

Departamento de pedagogía.

Licenciatura en pedagogía y administración Educativa.

Carné: 9450444.

Epesista: Eduardo Agustín Juárez.

3.1 Título del proyecto

Manual de funciones dirigido a la Unidad de educación de la municipalidad de Ipala, departamento de Chiquimula.

3.2 Problema

¿Qué hacer para obtener las funciones dirigido a la unidad de educación en la Municipalidad de Ipala, departamento de Chiquimula?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora un manual de funciones dirigido a la unidad de educación, entonces la Municipalidad contará con el material educativo necesario.

3.4 Ubicación

La municipalidad de Ipala, está ubicada frente al parque Ismael Cerna, se localiza en esta dirección. **3ACL8200 zona 1. Ipala.**

3.5 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

3.6 Justificación

La intervención se realizará, porque en base al diagnóstico realizado en la Municipalidad del municipio de Ipala, Chiquimula, se detectó que no existe un manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación y por lo tanto se califica como un parámetro para alcanzar los objetivos propuestos para el buen desempeño laboral, especialmente para el desarrollo educativo ya que el mismo trae como consecuencia la pérdida de valores, malas relaciones humanas deficiencia en muchos aspectos, lo que dificulta el éxito de las actividades en la Municipalidad.

3.7 Descripción de la intervención

Se implementará un manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Departamento de Chiquimula, el cual contendrá aspectos pedagógicos, con el fin de facilitar el desempeño laboral para fortalecer el desarrollo educativo poder alcanzar los objetivos propuestos enriqueciendo las políticas educativas de la Municipalidad, en beneficio del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

3.8 Objetivos de la intervención.

3.8.1 General

- Mejorar la funcionalidad de las políticas educativas en la Municipalidad

3.8.2 Específicos

- Facilitar cada una de las actividades a realizar en la Municipalidad.
- Utilizar material didáctico y técnicas adecuadas dentro y fuera de la Municipalidad.
- Brindar apoyo educativo a la Unidad de Educación de la Municipalidad
- Proporcionar lineamientos para el desarrollo educativo en la Municipalidad.

3.9. Metas

- Diseñar el Manual de Funciones dirigido a la Unidad de Educación de la Municipalidad del municipio de Ipala Departamento de Chiquimula.
- Elaborar y entregar el Manual de funciones, con lineamientos de apoyo de acuerdo a cada actividad educativa.

3.10 Beneficiarios

Directos

Alcalde corporación y personal.

Indirectos

Directores, docentes Municipales, agrupaciones sociales.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Reunión con autoridades de la Municipalidad del Municipio de Ipala Chiquimula, para dar a conocer el proyecto.
- Investigar y recopilar información de contenidos para elaborar el manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.
- Clasificar contenidos, para la elaboración del manual.
- Analizar la información que contendrá el manual.
- Investigar tipos de manuales, que sean adecuados al proyecto.
- Seleccionar tipo de manual, para una mejor presentación.
- Elaborar el manual, con los contenidos adecuados.
- Presentar el manual para revisión y así cumplir con las instrucciones de Ley.
- Organizar entrega del manual, tomando en cuenta fecha, y hora.
- Entrega del manual, a: Alcalde y delegado de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula.

3.12 Cronograma

3.12.1 Tiempo de realización

El ejercicio profesional supervisado dio inicio el 04 de Septiembre de 2017, finalizará el 27 de Abril de 2018.

No.	Actividades.	Septiembre 2017				Octubre 2017				Noviembre 2017				Abril 2018			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con autoridades para dar a conocer el proyecto.	■															
2.	Investigar y recopilar información de contenidos para elaborar el manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación.		■	■	■	■											
3.	Clasificar contenidos para elaboración del Manual de funciones						■	■									
4.	Seleccionar la Información que contendrá el manual.								■								
5.	Investigar tipos de manuales que sean adecuados al proyectos.									■							
6.	Seleccionar tipo de manual para su presentación.										■						
7.	Elaborar el Manual con los contenidos adecuados											■	■				

No.	Actividades.	Septiembre 2017				Octubre 2017				Noviembre 2017				Abril 2018			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
8.	Presentar el manual para Revisión y así cumplir con las instrucciones de Ley.																
9.	Organizar Entrega del manual tomando en cuenta fecha y hora.																
10.	Entrega del Manual al alcalde y delgado de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.																

3.13 Técnicas Metodológicas

- Observación
- Entrevista estructurada

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- Asesor.
- Alcalde Municipal.
- Personal de la Unidad de educación.
- Supervisores Educativos.
- Director.
- Maestros Municipales.

3.14.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Resmas papel Boom tamaño carta
- Cartuchos tinta negra.
- Cartuchos de tinta de color.
- USB.
- Cámara
- Lapiceros
- Fotocopias
- Folders
- Documentos empastados.

3.14.3 Físicos

- Palacio Municipal

3.15. Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total.
1	Resma de papel bom	Q 30.00	Q 30.00
2	Cartuchos de tinta negra	Q150.00	Q 300.00
1	Cartucho de tinta de color	Q175.00	Q 175.00
500	Fotocopias	Q00.25	Q 125.00
350	Hojas impresas	Q01.50	Q525.00
5	Lapicero negros y azules	Q02.00	Q 10.00
10	Folders	Q01.50	Q 15.00
10	Documentos empastados	Q40.00	Q 400.00
1	USB	Q.45.00	Q.45.00
Total.			Q.1,625

3.16 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

- Reunión con autoridades de la Municipalidad del municipio de Ipala departamento de Chiquimula.
- Recopilación de información de contenidos, para elaborar el manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula.
- Clasificar contenidos, para la elaboración del manual.
- Seleccionar contenidos que contendrá el manual.
- Investigar tipos de manual, que sean adecuados al tipo de proyecto
- Seleccionar tipo de manual, para una mejor presentación.
- Elaboración del manual con sus contenidos.
- Presentar el manual, para revisión y así cumplir con las instrucciones de ley.
- Organización de entrega del manual tomando en cuenta fecha y hora.
- Entrega del manual, a Alcalde y Delegado de Unidad de Educación del Municipio de Ipala, Chiquimula.

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de Actividades

No.	Actividades.	Enero 2018				Febrero 2018				Marzo 2018				Abril 2018			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con autoridades para dar a conocer el proyecto.	P															
		E															
2.	Recopilar información de entrevista realizada a Alcalde, Delegado de la Unidad de Educación y personal de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.	P															
		E															
3.	Clasificar contenidos para Elaboración del Manual.	P															
		E															
4.	Analizar la información que contendrá el manual.	P															
		E															
5.	Investigar tipos de manuales que sean adecuados al proyecto.	P															
		E															

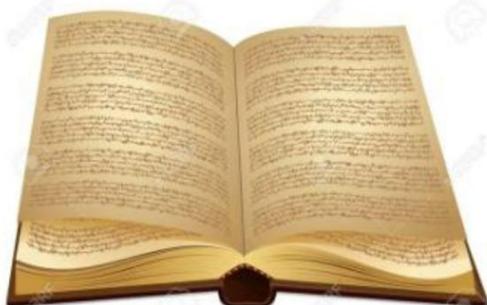
No.	Actividades.	Enero 2018				Febrero 2018				Marzo 2018				Abril 2018				
		Semana				Semana				Semana				Semana				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
6.	Seleccionar tipo de Manual, para una mejor representación.	P																
		E																
7.	Elaborar el manual con los contenidos de funciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala.	P																
		E																
8.	Presentar el Manual para revisión y cumplir con los requisitos de orden.	P																
		E																
9.	Organizar la entrega del manual tomando en cuenta fecha y hora.	P																
		E																
10.	Entrega del Manual a Alcalde y Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.	P																
		E																

Actividades realizadas	Resultados obtenidos
Reunión con autoridades de la Municipalidad del municipio de Ipala departamento de Chiquimula.	Se realizó reunión con autoridades de la Municipalidad de Ipala Chiquimula.
Recopilación de información de contenidos, para elaborar el manual de funciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula.	Se llevó a cabo la recopilación de contenidos
Clasificar contenidos, para la elaboración del manual.	Se clasificaron contenidos adecuados
Seleccionar contenidos que contendrá el manual.	Se seleccionaron contenidos para el manual
Investigar tipos de manual, que sean adecuados al tipo de proyecto	Se hizo la investigación necesaria de tipos de manuales para una mejores presentación
Seleccionar tipo de manual, para una mejor presentación.	Se seleccionó el tipo de manual.
Elaboración del manual con sus contenidos.	Elaboración de un manual de funciones de la Unidad de Educación de la municipalidad de Ipala Chiquimula.
Presentar el manual, para revisión y así cumplir con las instrucciones de ley.	Se presentó el manual para su revisión.
Organización de entrega del manual tomando en cuenta fecha y hora.	Se organizó cuidadosamente la entrega del manual
Entrega del manual, a Alcalde y Delegado de Unidad de Educación del Municipio de Ipala, Chiquimula.	Entrega formal del manual

Producto, logros y evidencias



**Manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación de la
Municipalidad de Ipala, Departamento de Chiquimula.**



**Eduardo Agustín Juárez.
Epesista.**

Ipala, Chiquimula abril 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
Ubicación geográfica del municipio de Ipala-Chiquimula.	1
Organigrama Municipalidad de Ipala.	2
Visión y misión de Municipalidad	2
MISIÓN	2
VISIÓN	2
Objetivos del manual	3
General	3
Específicos	3
Justificación	3
Perfil académico del Delegado de la Unidad de Educación	4
Funciones de la Unidad de Educación	5
Boleta de registros y docentes municipales	8
Mapa de Ipala, con la ubicación de docentes de todos los niveles	9
Glosario de términos	10
Entrevista estructurada, aplicada al delegado de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula	14
Entrevista estructurada, al alcalde de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula	21
Egrafía	22

INTRODUCCIÓN

Dentro de la estructura organizativa de la Municipalidad de Ipala está la Unidad de Educación que presta los servicios a la población y de manera específica al Mineduc, en el tema de educación apoyando y fortaleciendo al sector educativo en ampliar la cobertura escolar y la calidad educativa del municipio de Ipala

La Unidad de Educación que opera en la municipalidad, está a cargo de una persona que fue nombrada para atender a instituciones y personas que soliciten ayuda y colaboración en lo que a educación respecta.

Por tal razón, es necesaria la elaboración de un documento que contenga las líneas orientadoras a través de un manual de funciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.

cuyo propósito consiste en establecer las líneas de orientación al delegado de la unidad de educación de la municipalidad de Ipala, convirtiéndose el mismo como una guía operativa, con carácter educativo para el desempeño de la unidad de educación municipal de Ipala, tomando en cuenta que dicho documento podrá ser utilizado en la municipalidad de Ipala y en otras Municipalidades del país, pues es un instrumento práctico y operativo de apoyo y adaptable para el cumplimiento de la funciones educativas municipales.

El Manual de funciones de la Unidad de educación del Municipio de Ipala Chiquimula, se convertirá en una herramienta útil y de consulta para el delegado de la Unidad de Educación que funciona dentro de la municipalidad, misma que se presenta de la misma manera: La estructura institucional y organizativa correspondiente a la Municipalidad del Municipio de Ipala, visión, misión y objetivos de la institución, justificación, funciones y atribuciones de la Unidad de Educación Municipal

4. Objetivos del manual

4.1 General

Presentar el manual de funciones dirigido a la unidad de educación de la municipalidad, como una herramienta para el desempeño laboral de la educación municipal, establecer líneas estratégicas y orientadoras que permitan la coordinación en actividades educativas con otras instituciones nacionales e internacionales, que presten servicios a favor de la educación del municipio de Ipala.

4.2 Específicos

1. fortalecer la unidad de educación municipal en actividades educativas que realice la municipalidad de Ipala
2. Verificar y controlar registros estadísticos de la cobertura educativa que brinda la municipalidad en apoyo al ministerio de educación
3. atender y coordinar actividades con personas o instituciones que ofrecen servicios educativos.

5. Justificación

La municipalidad del municipio de Ipala departamento de Chiquimula, tiene dentro de su estructura organizacional, las oficinas siguientes: Corporación municipal, Comudes, auditor interno, alcalde municipal, oficina administrativa, dirección municipal de planificación, oficina de desarrollo social, YUSI, Departamento de agua, oficina municipal de la mujer, oficina de servicios públicos juzgado municipal, secretaria municipal, auditor interno, policía municipal, asuntos municipales, recursos humanos, farmacia municipal, tren de aseo biblioteca, mercado, fontanería área técnica, unidad de educación.

La unidad de educación tiene como fin primordial, fortalecer y coordinar las diversas actividades educativas que realiza el Delegado municipal de educación, quien es nombrado y acreditado por el señor alcalde municipal del municipio.

La unidad de educación municipal es una instancia encargada y responsable de coordinar y registrar los diferentes aspectos relacionados al fortalecimiento educativo, que la municipalidad apoya al ministerio de educación, en brindar apoyo a la cobertura y calidad de la educación de niños, niñas y jóvenes que realizan estudios en los diferentes niveles educativos: Pre primario, primario, básico y diversificado, en todas las modalidades educativas que atiende el ministerio en el municipio de Ipala.

Dentro de la unidad de educación municipal, está la figura de una persona como delegado de educación, actualmente el Delegado no cuenta, con un documento que contenga líneas estratégicas o directrices que le permitan el desempeño de sus labores en apoyo y fortalecimiento al tema educación en general.

Por tal razón, se presenta el “manual de funciones para la unidad de educación”, cuyo objetivo principal consiste en: presentar el manual de funciones, que servirá como documento de apoyo y consulta al Delegado municipal de educación.

6. Perfil académico del Delegado de la Unidad de educación

De acuerdo al desempeño laboral del Delegado unidad de Educación, el perfil académico debiera ser una persona con conocimientos de educación, es decir, maestro de Educación Primaria Urbana o profesor de Enseñanza Media.

7. Funciones de la Unidad de Educación

1. Coordinar con otras unidades que funcionan en la Municipalidad, en el tema educación.
2. Brindar asesoría al Alcalde Municipal, en actividades educativas que se organizan con propósitos de mejorar la Educación.
3. Utilizar el manual de funciones educativas como una herramienta o guía operativa para su desempeño como Delegado de educación.
4. Coordinar actividades con la franja de supervisores educativos del municipio de Ipala.
5. Llevar el control y registro de datos estadísticos de escuelas, docentes contratados por la Municipalidad en todos los niveles de educación escolar (Preprimaria, primaria, Básico y diversificado, así como la población estudiantil) que es atendida por los docentes municipales contratados, con el propósito de conformar una base de datos e información para brindarlos cuando sea requerido.
6. Coordinar con otras instituciones educativas tales como: Conalfa, Comité nacional de alfabetización, organismos gubernamentales y no gubernamentales, que funcione en el municipio de Ipala en el fortalecimiento de la educación.
7. Coordinar con instituciones nacionales tales como: Ministerio de Agricultura ganadería y Alimentación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Desarrollo, y otras que presten servicio dentro del municipio y que brinden apoyo a la educación.

8. Conformar un banco de datos a través de un mapa perteneciente al municipio de Ipala, como apoyo para el desarrollo educativo en la institución.

9. Establecer la demanda de docentes de todos los niveles educativos del municipio de Ipala, con el propósito de cubrir las necesidades de servicios educativos.

10. formar parte de la coordinación de las fiestas patrias y otros eventos que se realicen con fines educativos.

11. Organizar y apoyar actividades de proyección comunitaria con enfoque educativo y social que se desarrollen en el Municipio de Ipala, por ejemplo: concursos de oratoria, declamación, dibujo, baile, festival del canción, día nacional de la marimba, día internacional de la mujer, de la tierra, del agua, de la madre, día mundial del medio ambiente, día internacional de la no violencia, día de la revolución de Guatemala, feria patronal y otras fechas conmemorativas. Celebraciones de aspectos como: Día nacional de la marimba, día internacional de la mujer, día de la tierra día del agua, día de la madre, día mundial del medio ambiente día internacional de la no violencia, día de la revolución en Guatemala, Feria patronal y otras fechas conmemorativas.

12. Gestionar eventos de formación y capacitación para los docentes contratados por la municipalidad, en todos los niveles educativos, en coordinación con la supervisión educativa del municipio de Ipala.

13. Promover en los centros educativos la participación de estudiantes en la elección para optar al cargo de alcalde, concejal y síndico Municipal por un día, en coordinación con las supervisiones educativas.

14. Gestionar talleres o cursos prácticos y promoverlos en el área rural, motivando a jóvenes para su participación.

15. Impulsar el deporte en el área urbana y rural del municipio.
16. Apropiarse del manual de funciones de la Unidad de Educación y aprovecharlo como un documento de apoyo en las diversas actividades que realizara el Delegado de Educación.
17. Realizar reuniones de trabajo con las autoridades educativas del Ministerio de Educación, con una frecuencia de una a dos veces por semestre, mismas que se llevaran a cabo en la Municipalidad y en la supervisión educativa del Municipio.
18. Participar o realizar diagnósticos o sondeos para conocer necesidades de comunidades que no cuentan con servicios educativos, en todos los niveles y poder aumentar la cobertura educativa dentro del Municipio de Ipala, en coordinación con las supervisiones educativas.
19. Conformar registros y controles o un banco de información con datos estadísticos que indiquen el producto del resultado de las labores realizadas por la Municipalidad.
20. Participar en eventos de capacitación que realice el Ministerio de Educación, a través de la supervisión educativa del Municipio.
21. Realizar actividades educativas con enfoque a la proyección comunitaria tales como: celebración de fechas conmemorativas, concursos, deporte entre otras.
22. Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Educación donde aparecerán las diversas actividades que se programarán durante el año electivo, así como elaborar la memoria de labores que se realiza al final de cada año.
23. Elaborar informes de actividades programadas y realizadas al despacho Municipal, con el propósito de mantener informado a la máxima autoridad Municipal sobre las labores que realiza la Unidad de Educación Municipal.

24. Conformar y dinamizar el trabajo en equipo de los integrantes de la Unidad de Educación y buscar estrategias para mejorar el servicio educativo, en apoyo a la Educación.

25. Es necesario que, durante un tiempo prudencial, el manual de funciones sea actualizado y mejorado incluyéndole otras funciones y atribuciones que según la Unidad de Educación y la experiencia obtenida se puedan agregar a dicho manual es decir, el documento orientador estará siempre sujeto a cambios y mejoras según la necesidad.

8. Boleta de registros y docentes Municipales.

No.	Nombre del docente.	Escuela donde labora.	Nivel.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
	Total.	Total.	

9. Mapa de Ipala con la ubicación de docentes de todos los niveles.



Archivo. Supervisión Educativa Municipal

10. Glosario de términos

1. Manual de funciones

Es un instrumento de gestión institucional que nos

Permite describir las funciones principales de cada uno de los puestos a nivel genérico; así como la determinación de cargos dentro de su estructura orgánica y las funciones específicas que le competen, además de precisar sus interrelaciones jerárquicas y funcionales internas y externas.

2. Función.

Actividad particular que realiza una persona o una cosa dentro de un sistema de elementos, personas, relaciones, etc., con un fin determinado.

3. Atribución.

Facultad o competencia para hacer algo que tiene una persona en función de su cargo o de su empleo.

4. coordinar.

Disponer ordenadamente una serie de cosas de acuerdo con un método o sistema determinado.

5. Delegado

Persona que se encarga, por elección o designación, de representar a una colectividad o a una persona o de actuar en su nombre

6. Unidad educativa.

Es cada una de las **unidades** de organización de enseñanza-aprendizaje en que se divide un nivel o un ciclo.

7. Registros y controles estadísticos.

Es una herramienta objetiva que ayuda en la toma de decisiones y facilita el proceso de constante mejora en una empresa. Se trata de un lenguaje matemático con el cual los administradores y operadores pueden entender.

8. Municipalidad.

Una municipalidad es la corporación estatal que tiene como función administrar una ciudad o una población.

9. Estructura Municipal.

El Gobierno y la Administración Municipal corresponden al Ayuntamiento, integrado por el alcalde y los concejales, elegidos conforme a la legislación electoral. Los miembros de la Corporación Municipal gozan de los derechos atribuidos.

10. Fortalecer

Hacer fuerte o más fuerte a alguien o algo.

11. Servicios Educativos.

Son las actividades características del sector **educativo**. Persiguen el objetivo de mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas.

12. Coordinación interinstitucional

Diseñar procedimientos conjuntos para verificar la información antes de ir al público.

13. Cobertura Educativa

La cobertura educativa es un indicador que muestra el déficit de demanda existente en un sistema educativo, es decir que parte de la población se encuentra por fuera del sistema escolar o no tiene acceso a él.

14. Demanda.

Petición o solicitud de algo, especialmente si consiste en una exigencia o se considera un derecho.

15. Proyección.

Imagen o conjunto de imágenes que se proyectan en una pantalla o en otra superficie.

16. Festival.

Un **festival** es una competencia de canciones de uno o varios estilos, pueden ser mixtas o únicas organizados generalmente por una comunidad local o por un municipio.

17. Plan operativo anual.

El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización o un fragmento del mismo enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo.

18. Memoria de labores.

La Memoria de Labores es un documento creado con el fin de dar a conocer información específica del Instituto, enfocada en resultados anuales de las gestiones administrativa, operativa y financiera del FHA, y para divulgar las principales actividades desarrolladas por la Institución promoviendo los diferentes planes de acción implementados para lograr ser el principal promotor del financiamiento para la construcción y adquisición de vivienda.

19. Actividades sugeridas.

Página donde se encuentran las actividades sugeridas en el libro texto. Tenemos que distribuir las entre todos los participantes. Las de dificultad Media equivalen a dos fáciles y una difícil equivale a tres fáciles.

20. Registro de control.

El registro de control es la opción donde se van a ingresar los datos de la empresa, como la dirección, teléfono, los datos principales, los cuales se realizan en el encabezado de los documentos o informes.

21. Diagnóstico.

Es el análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

22. sondeo.

El término sondeo es un término cuyo significado es dependiente del contexto en el que se hable.

Entrevista estructurada, aplicada al delegado de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula, para conocer los siguientes aspectos:

1. ¿Título que obtiene para desempeñar el cargo de delegado?

2. ¿Cuenta actualmente con un documento que le oriente en sus funciones y atribuciones como delegado?

Si _____ No _____ Cual _____

3. ¿cuál es el nombre de la oficina que usted atiende? _____

4. ¿Cuál es su principal función como encargado de la Unidad de Educación?

5. ¿Qué sectores o instituciones requieren de sus servicios? _____

6. ¿Coordina con las supervisiones educativas del Municipio?

Si _____ No _____ Con qué frecuencia _____ y sobre qué aspectos _____

7. ¿Qué tipos de controles y registros realiza en sus labores? _____

8. ¿Cuántas personas conforman la Unidad que usted atiende? _____

9. ¿Con qué otras oficinas o Unidades que funcionan dentro de la Municipalidad coordina? _____

10. ¿Coordina eventos educativos que se realizan en el Municipio de Ipala?

Si _____ No _____ Cuáles _____

11. ¿Le gustaría conocer y aplicar un manual que le ayude a orientar sus funciones y atribuciones?

Si _____ No _____ Por qué _____

Entrevista estructurada, al Alcalde Municipalidad de Ipala Chiquimula.

1. ¿conoce usted las necesidades educativas en los centros educativos de municipio? Si_____ NO_____ Por qué_____

2. ¿La Municipalidad contrata maestros para algunos centros educativos? Si_____ NO_____ Por qué _____

3. ¿Coordina con supervisores y directores actividades educativas? Si_____ No_____ Por qué _____

4. ¿La Municipalidad brinda colaboración en infraestructura de establecimientos educativos? Si_____ No_____ Por qué_____

5. ¿La supervisión educativa le brinda información de las necesidades educativas existentes? Si_____ No_____

6. ¿La Unidad de Educación, le presenta un programa de las actividades educativas que se realizan durante el año? Si_____ No_____

ANEXOS

 **USAC**
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Ipala Chiquimula 04 de Septiembre de 2017.

Señor(a)
Esduin Jerson Javier Javier.
Alcalde Municipal de Ipala Chiquimula.
Su despacho.

Estimado Alcalde.

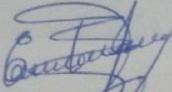
Atentamente le saludo y la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

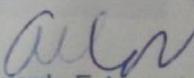
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la Unidad de Educación de la institución que usted dirige al estudiante Eduardo Agustín Juárez, CUI. 197133193 2011. Registro académico (Carré) 9450444.

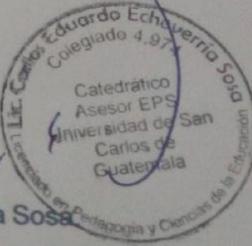
El asesor –Supervisor asignado realizará visitas durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Atentamente

“ID DE ENSEÑANZA A TOTOS”


PEM. Eduardo Agustín Juárez
Estudiante


Vo.Bo. Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Asesor del EPS.


Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Colegiado 4.975
Catedrático
Asesor EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación


MUNICIPALIDAD DE IPALA, CHIQUIMULA
GUATEMALA, G.A.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
IPALA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA...

Hace Constar:

- I. Que el estudiante **Eduardo Agustín Juárez**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación, numero: 1971 33193 2011 y con Registro Académico, numero: 9450444 por medio del oficio de fecha 04 de septiembre de 2017 firmado por el estudiante y por el asesor de EPS, solicitó a esta Municipalidad del Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, poder realizar su Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en esta misma entidad municipal, específicamente, en la Unidad de Educación de esta Municipalidad.
- II. Que efectivamente le fue concedida la autorización respectiva para poder llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado del que se trata, en esta misma entidad municipal, en la unidad de la que se hace referencia; y, para tal efecto, se procedió a dar inicio en la fecha que se consigna en el punto I de la presente constancia.
- III. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente, misma que se extiende para fiel constancia del interesado, por lo que firmo y sello la presente a 04 días del mes de septiembre del año 2017

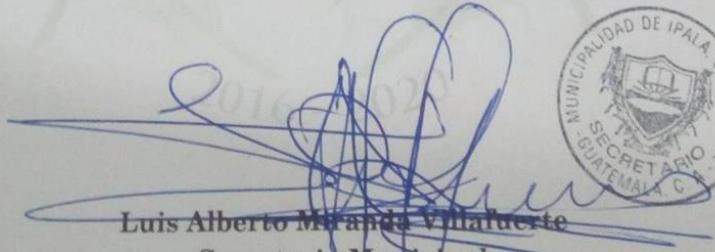

Luis Alberto Miranda Villafuerte
Secretario Municipal
Municipalidad del Municipio de Ipala, Chiquimula.





Ilustración 15 Archivo propio

Entrevistando a personal de las diferentes oficinas de la Municipalidad de Ipala Chiquimula

Integrantes de la Unidad de Educación.

Profesor: Otto Ronaldo Garza Ramos.

Licenciada: Estela Folgar

Profesor: Ludwin Moreira Vidal.



Ilustración 16 Archivo Propio

Entrevista al delegado de la oficina de Medio Ambiente, Profesor Selvin Lima Arias.



Ilustración 17 Archivo Propio

Consulta al Secretario Municipal, Licenciado Luis Alberto Miranda Villafuerte.



Ilustración 18 Archivo Propio

Consulta al supervisor educativo de Ipala 2011023. Licenciado Juan de Dios Ramírez



Ilustración 19 Archivo Propio

Entrevista con alcalde Municipal. Edwin Jerson Javier Javier.



Ilustración 20 Archivo Propio

Entrevista con alcalde Municipal. Edwin Jerson Javier Javier.

Egrafía.

Luria, A. R. (1977). *Las funciones corticales superiores del hombre* (No. 616.8: 159.9). Orbe,

Alonso, J. (1984). Atribución de la causalidad y motivación de logro desde una perspectiva evolutiva. Evidencia empírica. *Infancia y aprendizaje*, 7(26), 30-46.

Vázquez-Cano, E. (2016). Dificultades del profesorado para planificar, coordinar y evaluar competencias claves. Un análisis desde la Inspección de Educación/Teachers' difficulties to plan, coordinate and evaluate key competencies. An analysis from the education inspection. *Revista Complutense de Educación*, 27(3), 1061-1083.

Benítez, M. H. (1991). La evolución de un delegado regio: corregidores de Madrid en los siglos XVII y XVIII. *Anuario de historia del derecho español*, (61), 579.

Rodríguez, J. F. O. (2010). Evaluación del desempeño del docente de la unidad educativa prof. fernando ramírez. *Revista ICONO14 Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 8(2), 58-70.

M. M. (2013). MI Municipalidad . *Ciudad-Geografía de Guayaquil.[En línea]*, 25-40.

Diccionario de sinónimos y antónimos © 2005 Espasa-Calpe:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Festival>

Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010. Actualizado: 2012.
Definicion.de: Definición de proyección (<https://definicion.de/proyeccion/>)

4.3 Sistematización de las experiencias

4.3.1 Actores

Facultad de Humanidades.

Epesista.

Alcalde Municipal.

Personal de la Municipalidad.

Supervisor educativo

4.3.2 Acciones

Al elaborar el diagnóstico en la institución, se detectaron problemáticas que afectan en forma directa o indirectamente al desarrollo educativo de la comunidad, por tal razón se le dio prioridad al Manual de funciones y Atribuciones de la Unidad de Educación

4.3.3 Resultados

El Manual de Funciones para la Unidad de Educación, se elaboró con el propósito de apoyar el desempeño laboral y fortalecer el desarrollo educativo de la comunidad.

4.3.4 Implicaciones

Con la elaboración del Manual de Funciones para la Unidad de Educación, se estará ayudando al buen desarrollo educativo de la Institución y así mismo a la comunidad educativa.

4.3.5 lecciones aprendidas

El día lunes 4 de septiembre del año 2017 a las 8 de la mañana, muy emocionado ingrese a la Municipalidad de Ipala departamento de Chiquimula, con el fin de solicitar audiencia con el señor Esduín Jerson Javier Javier, Alcalde Municipal y al mismo tiempo presentar la solicitud para llevar a cabo el EPS, Ejercicio Profesional Supervisado, fui atendido por secretario Municipal Lic. Luis Alberto Miranda Villafuerte, quien explicó que el señor Alcalde llegaría en una hora,

preguntando el motivo de la audiencia; cuando ingreso el señor Alcalde fui atendido en su despacho, al ver la solicitud pidió que le explicara en qué consiste un EPS, porque en su administración era el primer Epesista que recibía, garantizando toda la colaboración necesaria.

Al día siguiente visité las diferentes oficinas de la institución, identificándome como estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala facultad de Humanidades, de esa forma en la misma semana se emprendió el proceso de la etapa del diagnóstico en la institución, observando y entrevistando a los jefes de oficina, personal interno Alcalde y miembros de la corporación Municipal con el fin de obtener la información requerida.

Durante el mes de septiembre, se recopiló la información obtenida de la investigación realizada en la institución, y en el mes de Octubre se realizó reunión con los miembros de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula, a cual está integrada por un delegado, profesor Otto Ronaldo Garza Ramos y auxiliares Licenciada Estela Folgar y el profesor Ludwin Moreira, se dió a conocer el listado de carencias detectadas: desconocimiento funciones de la Unidad de Educación, Capacitaciones educativas en las diferentes unidades que funcionan en la Municipalidad, Relaciones Humanas, prácticas de valores, orientación a los usuarios; exponiendo que dicho proyecto llevará enfoque pedagógico.

Al detectar que en la Unidad de Educación no existe un Manual de Funciones el cual es de gran importancia en la Municipalidad para el desarrollo educativo tomando en cuenta los docentes, directores, supervisores, organizaciones locales y toda la comunidad educativa, se sintieron muy motivados y expusieron toda su colaboración incluyendo la alta jerarquía.

Luego se clasificó la información obtenida, misma que fue seleccionada pues es la que contendrá el Manual de Funciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad.

La fundamentación teórica es de gran importancia ya que se califica como la garantía del diagnóstico realizado, es donde se expresa claramente en que está Basada la investigación para el proyecto, pues a lo personal, desconocía el significado de la fundamentación teórica y especialmente en donde y para qué se utiliza.

Como estudiante Epesista, es una experiencia de alto nivel para la formación profesional, pues tomando en cuenta las opiniones de diferentes autores, es como se logra el éxito y a través de la investigación se va enriqueciendo el acervo de conocimientos para luego ponerles en práctica para alcanzar el objetivo propuesto de la investigación.

En la investigación realizada se conocen lineamientos que se deben tomar en cuenta como: título del proyecto, problema, hipótesis, ubicación, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, actividades, cronograma, técnicas metodológicas, recursos presupuesto, responsables, instrumentos de control; pues todos estos aspectos deben estar relacionados unos con otros.

La satisfacción más sobresaliente es hacer entrega de un Manual de Funciones al Alcalde y su corporación, así mismo a la delegación de Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula, para facilitar el desempeño laboral del Delegado de Educación.

Se considera que todo lo realizado servirá como complemento en la enseñanza aprendizaje de la Universidad de la vida, pues se tuvo la oportunidad de tratar con personas de diferentes criterios desde la baja hasta la alta jerarquía, así también obtuve invitación del señor alcalde para participar en varias ocasiones en reuniones con organizaciones locales y observar proyectos de infraestructura relacionados con la educación, ahí se compartió con grupos sociales del área rural, comprendiendo que el ser humano debe ser humilde y adaptable a los diferentes tipos de relación.

Como estudiante Epesista entiendo el orgullo que se siente al haber realizado dicho proyecto y a la vez satisfecho, pues el producto de la investigación, se considera positivo porque con el mismo se estará poniendo un grano de arena al desarrollo educativo beneficiando a la comunidad educativa del municipio de Ipala Chiquimula, a través de la Municipalidad, el cual dejó grandes aprendizajes como la experiencia de la convivencia con diferentes personas tanto individual como grupal mente dentro de la institución, pues compartiendo ideas y opiniones se ha llegado a la cima con el proyecto.

CAPITULO V
EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Del diagnóstico

Actividades	SI	NO	Comentario
¿Se presentó el plan del Diagnostico?	X		El plan es la base para tener éxito en una investigación
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Los objetivos fueron adecuado al proyecto
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Todas las actividades fueron aprovechadas en la realización del diagnóstico
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar los diagnósticos?	X		Las técnicas fueron base para llevar a cabo el diagnóstico
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		El uso de instrumentos es fundamental para el éxito de la investigación.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fu suficiente?	X		Todo se realizó en su momento.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		La colaboración del personal de la institución fue eficaz
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		Se tomó en cuenta fuentes fidedignas.

¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución y comunidad?	X		La investigación fue completa
¿Se tiene la descripción del Estado y funcionalidad de la institución y comunidad?	X		Está plasmado en todo el diagnostico
¿se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución y comunidad?	X		El listado de carencias fue objeto de análisis para encontrar el problema.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		Se respetaron las diferentes opiniones.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X		En reunión se determinó la prioridad
¿La Hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		Es de gran necesidad para la institución
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Es la garantía de la investigación.

5.2 De la Fundamentación teórica

Actividad	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		La teoría es el fundamento de la investigación
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Se cubrió en su mayoría
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		Sí porque todas están relacionadas

¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		Para aplicar citas hay que cumplir con las normas
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		Sí para que sean válidas
¿Se evidencia aporte del Epesita en el desarrollo de la teoría presentada?	X		La elaboración de todo el proceso.

5.3 Del diseño del plan de Intervención

Actividad	SI	NO	Comentario.
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		Cuando se hace una identificación tiene que ser completa.
¿El problema es el priorizado en diagnóstico?	X		Se le dio prioridad con miembros de la institución.
¿La hipótesis acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		La hipótesis es dirigida a lo educativo
¿La Ubicación de la intervención es precisa?	X		Si de gran importancia para el municipio
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		Tiene cobertura municipal.
¿El objetivo en general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Es para beneficiar a todos los sectores.
¿Los objetivos específicos son permitentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		Son necesarios porque se ejecutan a

			corto plazo.
¿Las metas son cuantitativas, verificables de los objetivos específicos?	X		Se logran en pequeñas y grandes cantidades
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		Para toda actividad existe un objetivo
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		Personal de la institución y comunidad
¿Las técnicas a utilizar son apropiadas para las actividades a realizar?	X		Todas son apropiadas sabiéndolas aplicar.
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		El tiempo se calculó dependiendo la actividad.
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		En cada acción el epesista está presente y tercera personas
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		Se tomaron en cuenta todas las acciones.
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de improvisados	X		Es un renglón importante porque todos los imprevistos existen
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		El Epesita financiará todo el proyecto.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Actividad.	Si	NO	Comentario.
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		En la sistematización está plasmado todo lo acontecido y vivido.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Todas las experiencias vividas nos dan resultado.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		Se demuestra en fotos.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Es de gran beneficio para todos los sectores.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Los conocimientos son buenos especialmente si se llevan a la práctica.

5.5 Evaluación del informe final del EPS

Aspecto.	SI	NO	Comentario.
¿La portada y los preliminares son los indicadores para el informe del eps?	X		Son los sugeridos por las USAC.
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		Son normas que hay que cumplir.
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		Cubre todo lo realizado.
¿Cada capítulo está totalmente desarrollado?	X		De acuerdo con los lineamientos del Manual
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		En todo lo actuado se deja evidencia.

¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		Si porque toda actividad se evalúa con instrumentos.
¿En el caso de citas, Se aplicó un solo sistema?	X		Para que tenga uniformidad.
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Se cumple con los lineamientos requeridos.
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		Tienen que ser verídicas.

CAPÍTULO VI EL VOLUNTARIADO

6.1 Plan de acción

6.1.1 Problema

Inexistencia de árboles en las faldas del Cerrito Colorado del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula

6.1.2 Hipótesis-acción

Si se gestiona la adquisición de árboles, entonces se reforestaría el Cerrito Colorado del municipio de Ipala del departamento Chiquimula.

6.1.3 Ubicación

Área Cerrito Colorado del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

6.1.4 Justificación

Los árboles plantados en el Cerrito Colorado del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula beneficiarán a la población Ipalteca, ya que ayudará a la conservación de las vertientes naturales de agua y a prevenir deslaves en épocas lluviosas protegiendo así a los vecinos del área Cerrito Colorado

De igual modo se debe lograr la concientización de la comunidad sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente.

Por consiguiente lo que se pretende con la realización de este proyecto es reforestar una zona cerca de una fuente hídrica para generar mayor producción de agua de mejor calidad, teniendo como referencia El Cerrito Colorado del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula.

6.1.5 Limitaciones y logros

Entre las limitaciones que se presentaron durante la realización del proyecto de la Reforestación en las faldas del Cerrito Colorado del municipio de Ipala del

departamento de Chiquimula, fue el traslado de los arbolitos, por la cantidad y la dificultad del lugar para transitar y poder llegar al área de reforestación. Entre los logros obtenidos del proyecto de reforestación en las faldas del Cerrito Colorado del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula fue la adquisición de los arbolitos por parte de la municipalidad de Ipala, del departamento de Chiquimula, el apoyo del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula, y la reforestación de la siembras de los arbolitos en las faldas del Cerrito Colorado del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula, el compromiso adquirido por parte de la municipalidad de Ipala, para el mantenimiento de dicho proyecto.

6.1.6 Objetivo general

Reforestar las faldas del Cerrito Colorado, del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula, para la conservación de la vertiente natural de agua y deslaves en épocas lluviosas, protegiendo así a los vecinos de la aldea Cerrito Colorado.

6.1.7 Objetivo específico

- Capacitar a los alumnos del Instituto de Educación Radiofónica, IGER, del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula sobre los beneficios que se obtienen con la reforestación sobre las faldas del Cerrito Colorado, del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula.
- Gestionar a la municipalidad del municipio de Ipala los arbolitos, para reforestar las faldas del Cerrito Colorado, del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula.
- Gestionar al IGER del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula, apoyo en mano de obra de los estudiantes para la siembra de arbolitos, en las faldas del Cerrito Colorado.

6.1.8 Metas

- Elaborar una solicitud para la adquisición de arbolitos a la municipalidad de Ipala, del departamento de Chiquimula.
- Desarrollar una capacitación con alumnos del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER y vecinos de la aldea Cerrito Colorado, del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula sobre los beneficios obtenidos por la reforestación en las faldas del Cerrito Colorado del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

6.2 Sistematización

Se realizó gestión a la municipalidad de Ipala, del departamento de Chiquimula, para la adquisición de 2400 arbolitos, para reforestar las faldas del Cerrito Colorado, del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula, se elaboró solicitud a la comunidad educativa Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, del municipio de Ipala, el departamento de Chiquimula, para apoyo de los estudiantes para la reforestación.

Se procedió con los alumnos del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER y los Epesistas PEM Eduardo Agustín Juárez, PEM Edvin España Chacón PEM Evelyn Marisol Utrilla Marín, PEM Ludek Abdel Rosales Esquivel a la reforestación en las faldas del Cerrito Colorado para la conservación del vertiente de agua, utilizando las herramientas necesarias y adecuadas para la siembra de arbolitos mencionando algunas de ellas como, azadón, barras, piochas carretillas de mano, galones con agua, ya que facilitaron el trabajo a realizar.

La reforestación en las faldas del Cerrito Colorado del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, beneficiará a los vecinos de la Área del Cerrito Colorado, con la conservación de la vertiente natural de agua, y deslaves que puedan ocurrir en temporadas lluviosas en el sector.

6.3 Evidencia y comprobantes

Croquis del camino que conduce al Cerrito Colorado, Municipio de Ipala Chiquimula.



Cerrito colorado



Ilustración 21 Archivo Propio

Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula.

Directora del instituto de Educación Radiofónica IGER del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula, Profa. Leonada Mayorga

Alcalde municipal del municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula, Esduin Jerson Javier Javier.

Área Cerrito Colorado del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula.

Total de alumnos de IGER del municipio de Ipala del departamento de Chiquimula, 35 alumnos.

**INSTITUTO GUATEMALTECO DE EDUCACIÓN RADIOFONICA IGER LISTADO
DE ALUMNOS**

Apellidos y nombres.

1. Alonzo roque Carla Marleny.
2. Cruz Antonio Blanca Amelia
3. López Gregorio Kevin Danilo
4. Monroy Villafuerte Vivian Jesenia.
5. Ortíz Karen Jazmín.
6. Pascual Lemus Sayra Carolina
7. Rosales Mayorga MayrínDayanda.
8. Sagastume Palma Izabel del rosario
9. Garcia Jacinto BayronRondolfo.
10. Sagstume Villafuerte Germán Obidio
11. Bargas de Paz Eddy Esturdo Junior.
12. Bazques Albanes JeydiEstafany.
13. Agustín Ramírez Ana Maribel.
14. Cruz AbzunHector Danilo.
15. Hernandez Mirna Elizabeth.
16. HernandezBasquez Mayra Nohemí.
17. Hernández Basquez Mildred Gisela.
18. Morales Encarnación Julissa Arelí
19. Basquez Agustín Gládis de Jesus.
20. Carpio Jacinto Félix Mauricio
21. Jacinto Dayris Guadalupe.
22. Jacinto Pinto Sandra Liseth.
23. Arias Barrientos Gerber Alberto.
24. Canté Antonio Nery Orlando.
25. López coronado Jeremias.
26. Martínez Maroquin Aracely
- 27 Mazariegos Bojorquez Deysi Judith.

Código personal.

- C813CXA.
C813NCP.
D932SWZ.
C016pxn.
C624CUK.
C813DXF.
C913RXQ.
C292BKY.
C813RBG.
C716NZY.
C522BLJ.
C813CWZ
C914LLW.
C124BFC.
C183CAM.
C514XSE
C509LZC.
C766REY.
C514AFH.
C132RNJ.
F150KAF.
C210TDJ.
C615TSF.
C225QEQ.

H826CBI.
C514CME.

28. Mazariegos Jacinto Alicia elizabeth.	C516ECE.
29. Ramírez Cruz angel Diego Arnulfo.	D197YHJ.
30. Roque Sagastume Emanuel Humberto.	C914XJX.
31. Roque Sagastume Jeferson José.	C624CUP.
32. Alonso Mus Elder Estuardo	H745EDR.
33. Barías Lázaro Palma Estuardo.	D454DMI.
34. Rafael Gonzales Carol Noelia.	C312QZH.
35. Villafuerte Morales José Jonatan.	C214FGW.



Ilustración 22 Archivo Propio

Capacitando a los alumnos del Instituto Guatemalteco de Educación Radio Fónica de Ipala Sobre la conservación del medio ambiente.

Profra. Leonarda de María Mayorga
Directora
"Colegio IGER"
Ipala, Chiquimula
Presente

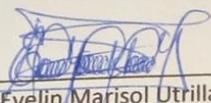
Estimada Directora:

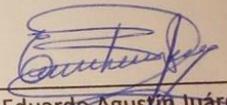
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos, medio ambiente, a nivel nacional, realiza el Voluntariado, con los estudiantes epesistas, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

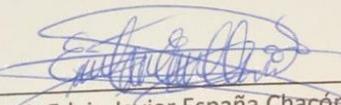
Por lo anterior, solicitamos nos apoye con un grupo de estudiantes de tan prestigioso centro educativo, para la siembra de arbolitos en el Cerrito Colorado del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, dicha actividad se realizará el domingo 27 de agosto del presente año.

Esperamos contar con su apoyo y colaboración para dicha actividad.

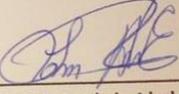
Deferentemente,

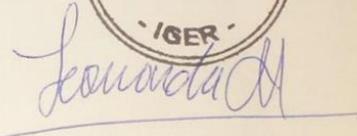
(f) 
PEM. Evelin Marisol Utrilla Marín
Epesista

(f) 
PEM. Eduardo Agustín Juárez
Epesista

(f) 
PEM. Edwin Javier España Chacón
Epesista



(f) 
PEM. Ludek Abdel Rosales Esquivel
Epesista



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85201 85202 F. ext. 85200

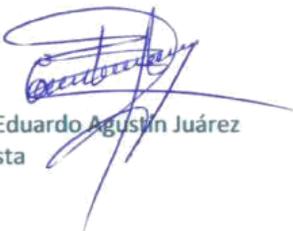
15 de agosto del 2017

Sr. Edvin Javier Javier
Alcalde municipal de Ipala
Su Despacho

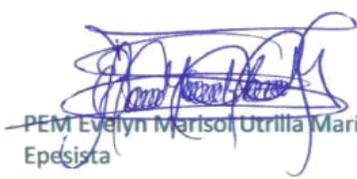
Reciba un cordial saludo de los estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El motivo de la presente es para exponerle, que la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene contemplado la realización del proyecto del Voluntriado, a través de los epesistas, en complemento del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual consiste en la siembra de 600 arbolitos por epesista, por lo cual solicitamos el apoyo y la adquisición de 2400 arbolitos, y el área municipal para la reforestación en el municipio de Ipala, con el fin de fortalecer el medio ambiente, el cual beneficiara a los vecinos de dicho municipio.

Agradecemos de antemano su atención a la presente.



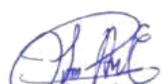
PEM Eduardo Agustín Juárez
Epesista



PEM Evelyn Marisol Utrilla Marín
Epesista



PEM Edvin Javier España Chacón
Epesista



PEM LudékAbdel Rosales Esquivel
Epesista



The block contains a large, stylized signature in black ink that spans across the width of the page. To the right of the signature is the official circular seal of the Municipality of Ipala, Guatemala. The seal features a central emblem with a shield and a sun, surrounded by the text "MUNICIPALIDAD DE IPALA, CHIMULÁ, C.A. GUATEMALA, G.U.".



MUNICIPALIDAD DE IPALA

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

2a. Calle 3-18, Zona 1, Ipala, Chiquimula, Guatemala, C.A.
● www.municipala.com ● www.munideipala.gob.gt ● muni_ipala@yahoo.com
PBX: (502) 7956 5959



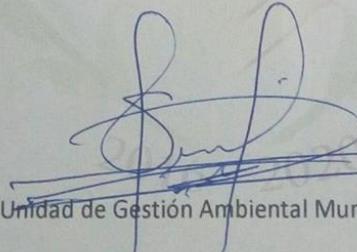
Ipala, Chiquimula 10 de Septiembre de 2,017

MUNICIPALIDAD DE IPALA

CONSTANCIA DE PRÁCTICA

En el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula siendo las ocho horas del día lunes diez de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Oficina Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM); el Técnico Selvyn Eliseo Lima Arias de dicha identidad y el PEM Eduardo Agustín Juárez, con numero de Carné novecientos cuarenta y cinco, cero cuatrocientos cuarenta y cuatro (9450444), estudiante de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Chiquimula para dejar constancia de lo siguiente; a través de la presente se hace constar que el PEM Eduardo Agustín Juárez, se presentó a esta institución para hacer entrega del voluntariado como requisito para optar al título de Licenciatura en pedagogía y administración educativa, facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, detallado en la siembra de 600 árboles de las especies Madrecacao y Palo Blanco, el cual se realizó en Cerrito Colorado, del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, así mismo la Unidad De Gestión Ambiental se compromete a darle el mantenimiento a dicho proyecto para apoyar al medio ambiente del municipio.

Y para los usos administrativos correspondientes se le extiende la presente constancia.


Unidad de Gestión Ambiental Municipal
(UGAM)



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2020.

En la siembra de arbolitos.



Ilustración 23 Archivo Propio



Lustración 24 Archivo propio

Listos para emprender el camino al cerrito colorado.



Ilustración 25 Archivo propio

Caminando hacia el cerrito colorado.



Vertiente en la parte baja del cerrito colorado

Ilustración 26 Archivo propio

CONCLUSIONES

1. De la investigación realizada se concluye que un manual de funciones y atribuciones, es indispensable para obtener eficiencia en toda actividad con enfoque o carácter educativo.
2. Esta tesis se basa en proponer un manual como una garantía para el desempeño laboral de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.
3. Facilitar el desempeño laboral y actividades educativas programadas en la municipalidad, el Manual de funciones está diseñado para ser utilizado en todos los niveles educativos del municipio de Ipala departamento de Chiquimula.
4. Brindar apoyo educativo, el manual de funciones, se considera como una herramienta con mecanismos importantes para ponerlos en práctica en el ámbito educativo dentro y fuera de la Municipalidad

RECOMENDACIONES

1. Darle prioridad al manual de funciones y que sea un aporte para la institución, a manera de poder facilitar la labor educativa y lograr su objetivo en beneficio de la comunidad.
2. Se recomienda tomar en cuenta, si al poner en práctica el manual de funciones, se obtendrán cambios positivos en el desarrollo educativo en general de la institución, así mismo se faculta para poder ampliar dicho manual de acuerdo a la necesidad que se presenta en el futuro
3. Que el Manual de funciones se mantenga a la vista de los usuarios de la Unidad de Educación para un mejor aprovechamiento en beneficio del desarrollo Educativo.
4. Que el Delegado de la Unidad de Educación le dé importancia al Manual de Funciones y al mismo tiempo utilizarlo como base y garantía, para el desempeño laboral en beneficio para la comunidad educativa del Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula.

BIBLIOGRAFÍAS

Segura Castillo, M. A. (2009). La evaluación de los aprendizajes basada en el desempeño por competencias. *Revista Electrónica" Actualidades Investigativas en Educación"*, 9(2).

Villar, F. (1995). *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana* (Vol. 260). Universidad de Salamanca.

Relph, E. C. (1979). As bases fenomenológicas da Geografia. *Geografia*, 4(7), 1-25.

Rogoff, B., & Lacasa, P. (1993). *Aprendices del pensamiento: el desarrollo cognitivo en el contexto social*. Paidós Ibérica,.

Santos, T. (2008). Estudio de factibilidad de un proyecto de inversión: etapas en su estudio. *Contribuciones a la Economía*, 11.

Cortés, R., & Marshall, A. (1999). Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los noventa. *Desarrollo económico*, 195-212.

Nino, C. S. (1989). *Ética y derechos humanos: un ensayo de fundamentación*. Astrea,.

García, S., & Dolan, S. (1997). *La dirección por valores (DPV): el cambio más allá de la dirección por objetivos*. McGraw-Hill,.

Supervisión educativa. 201103. Licenciado Juan de Dios Monroy.
Secretario Municipal. Licenciado. Luis Alberto Miranda Villafuerte.
Código Municipal.

Apéndice

Plan general del EPS.

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

Departamento de pedagogía.

Licenciatura en pedagogía y administración Educativa.

Carné: 9450444.

Epesista: Eduardo Agustín Juárez.

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1. Hipótesis-acción

Si se elabora el informe del ejercicio profesional Supervisado que sugiere la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la carrera de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, Entonces se cumple con los lineamientos requeridos, para alcanzar el final de dicha carrera Universitaria.

2. Ubicación

Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chiquimula.

3. Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades.

4. Justificación

Se realizará el diagnóstico, en la Municipalidad del Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula, para describir las características y conocer a fondo las necesidades o carencias de la institución, para considerar las prioridades y hacer una propuesta de mejora, para facilitar el desempeño laboral, especialmente para el desarrollo educativo, dentro y fuera de la Municipalidad, beneficiando a toda la comunidad educativa del Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula

5. Descripción de la intervención

Dicho proyecto consiste en elaborar el informe del Ejercicio Profesional Supervisado, que sugiere la facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, para la carrera de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, el cual llevará carácter pedagógico en beneficio de la comunidad Educativa del Municipio de Ipala Departamento de Chiquimula.

6. Objetivos de la Intervención

6.1 General:

Desarrollar el ejercicio profesional supervisado que sugiere la Universidad San Carlos de Guatemala para la carrera de Licenciado en Pedagogía en la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, departamento de Chiquimula, con el fin de implementar mejoras a las políticas educativas.

6.1 Específicos:

- Investigar las condiciones pedagógicas de la Municipalidad.
- Diseño de una propuesta de mejora en las actividades educativas.
- Implementar la propuesta de mejora para facilitar el desempeño laboral.
- Brindar apoyo para el desarrollo de toda actividad educativa.

7. Metas

- Desarrollar el ejercicio profesional supervisado que sugiere la Universidad San Carlos de Guatemala para la carrera de Licenciado en Pedagogía en la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, departamento de Chiquimula, con el fin de implementar mejoras a las políticas educativas.
- Investigar si existen deficiencias pedagógicas en la Municipalidad de Ipala Chiquimula.
- Diseñar una propuesta de mejora para, el desarrollo de actividades Educativas
- Implementar la propuesta de mejora para el desempeño laboral.
- Brindar apoyo necesario para toda actividad Educativa

8. Beneficiarios

- Epesista
- Alcalde, corporación y personal.
- Comunidad Educativa del Municipio de Ipala Departamento de Chiquimula.

9. Actividades para el logro de objetivos

- Realizar el diagnostico en la Municipalidad del Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula.
- Definición de carencias por medio de observación y entrevista estructurada al Alcalde, Miembros de la corporación y personal de la Municipalidad.
- Localizar la problematización en la Municipalidad de Ipala, Departamento de Chiquimula

- Realizar la hipótesis-acción, del problema detectado en la Municipalidad de Ipala, Departamento de Chiquimula.
- Elaborar la fundamentación teórica, para sustentar el proyecto a realizar en la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.
- Diseñar el Plan de Acción del proyecto a ejecutar en la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.
- Realizar la sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas del Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad del Municipio de Ipala Chiquimula.
- Llevar a cabo la evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado, en la Municipalidad del Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula.

No.	Actividades.	Septiembre 2017				Octubre 2017				Noviembre 2017				Abril 2018			
		Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
5.	Elaborar la fundamentación teórica para sustentar el proyecto a realizar en la municipalidad de Ipala, Chiquimula.																
6.	Diseñar el plan de acción en relación al proyecto a ejecutar en la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.																
7.	Realizar las sistematización de las experiencias y lecciones aprendidas del ejercicio profesional supervisado en la Municipalidad de Ipala, Chiquimula																
8.	Llevar a cabo la evaluación del ejercicio Profesional Supervisado, en la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.																
9.	Llevar a cabo el proyecto del voluntariado, sugerido por la Universidad San Carlos de Guatemala.																
10.	Hacer entrega de todo el proyecto realizado en la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.																

11. Técnicas Metodológicas

- Observación
- Entrevista estructurada

12. Recursos Humanos

- Asesor.
- Alcalde Municipal.
- Personal de la Unidad de educación.
- Supervisores Educativos.
- Director.
- Maestros Municipales.

13. Materiales

- Computadora
- Impresora
- Resmas papel Boom tamaño carta
- Cartuchos tinta negra.
- Cartuchos de tinta de color.
- USB.
- Cámara
- Lapiceros
- Fotocopias
- Folders
- Documentos empastados.

14. Físicos

- Palacio Municipal

15. Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total.
1	Resma de papel bom	Q 30.00	Q 30.00
2	Cartuchos de tinta negra	Q150.00	Q 300.00
1	Cartucho de tinta de color	Q175.00	Q 175.00
500	Fotocopias	Q00.25	Q 125.00
350	Hojas impresas	Q01.50	Q525.00
5	Lapicero negros y azules	Q02.00	Q 10.00
10	Folders	Q01.50	Q 15.00
10	Documentos empastados	Q40.00	Q 400.00
1	USB	Q.45.00	Q.45.00
Total.			Q.1,625

16. Responsable:

Epesista Eduardo Agustín Juárez.

Instrumentos de control o evaluación de la intervención.

- Entrevista estructurada a alcalde, corporación y personal de la municipalidad.
- Recopilar información obtenida
- Realizar la problematización
- Uso de tecnología para la fundamentación teórica
- Descripción del informe del Ejercicio Profesional Supervisado a través de la sistematización, experiencias y lecciones aprendidas
- Elaborar una lista de cotejo para la evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad del Municipio de Ipala, Departamento de Chiquimula.

Plan del diagnóstico.

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

Departamento de pedagogía.

Licenciatura en pedagogía y administración Educativa.

Carné: 9450444.

Epesista: Eduardo Agustín Juárez.

Ubicación física:

La municipalidad de Ipala está ubicada frente al parque Ismael Cerna, se localiza en esta dirección. **3ACL8200 zona 1. Ipala.**



3.9 objetivos de la intervención.

3.9.1 General

- Mejorar la funcionalidad de las políticas educativas en la Municipalidad

3.9.2 Específicos

- Facilitar cada una de las actividades a realizar en la Municipalidad.
- Utilizar material didáctico y técnicas adecuadas dentro y fuera de la Municipalidad.
- Brindar apoyo educativo a la Unidad de Educación de la Municipalidad
- Proporcionar lineamientos para el desarrollo educativo en la Municipalidad.

1.11 Lista de Carencias Identificadas

- Desconocimiento sobre las Funciones para la unidad de educación.
- Escasa profesionalización para el personal en las diferentes unidades
- Inadecuadas Relaciones humanas entre el personal.
- Escases en la Práctica de valores.
- Falta de orientación para los usuarios.

3.6 Justificación

La intervención se realizará, porque en base al diagnóstico realizado en la Municipalidad del municipio de Ipala Chiquimula, se detectó que no existe un manual de funciones para la unidad de Educación y por lo tanto se califica como un parámetro para alcanzar los objetivos propuestos para el buen desempeño laboral, especialmente para el desarrollo educativo ya que el mismo trae como consecuencia la pérdida de valores, malas relaciones humanas deficiencia en muchos aspectos, lo que dificulta el éxito de las actividades en la Municipalidad.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Reunión con autoridades de la Municipalidad del Municipio de Ipala Chiquimula, para dar a conocer el proyecto.
- Recopilar información de contenidos para elaborar el manual de funciones y atribuciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula.
- Clasificar contenidos, para la elaboración del manual.
- Seleccionar la información que contendrá el manual.
- Investigar tipos de manuales, que sean adecuados al tipo de proyecto.
- Seleccionar tipo de manual, para una mejor presentación.
- Elaborar el manual, con los contenidos
- Presentar el manual para revisión y así cumplir con las instrucciones de Ley.

- Organizar entrega del manual, tomando en cuenta fecha, y hora.
- Entrega del manual, a: Alcalde y delegado de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula.

Tiempo.

El proceso de investigación, dió inicio en la primera semana del mes de Enero, en la elaboración del diagnóstico, se utilizaron técnicas metodológicas como la observación y entrevistas estructuradas al señor alcalde Municipal al Delegado de Unidad de Educación y al señor supervisor educativo, finalizada la etapa de investigación se procedió a recopilar toda la información adquirida, detectando varias necesidades, dándole prioridad al desconocimiento de las funciones de la Unidad de educación, llegando a la conclusión que es necesario implementar un Manual de Funciones dirigido a la Unidad de Educación, por lo que durante el mes de Febrero, Marzo y Abril, se dió el proceso de elaboración del Manual de funciones el cual se considera como un aporte de mucha importancia y que los resultados serán positivos para el desarrollo educativo de la comunidad Educativa, de esa manera el día 27 de Abril de 2018 se hizo entrega oficial del manual de funciones y atribuciones al alcalde Municipal y al delegado de la Unidad de Educación de la Municipalidad del Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

4.1 Ejecución

Cronograma.

No.	Actividades.	Enero 2018				Febrero 2018				Marzo 2018				Abril 2018				
		Semana				Semana				Semana				Semana				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Reunión con autoridades para dar a conocer el proyecto.	P	■															
		E		■														
2.	Recopilar información de entrevista realizada a Alcalde, Delegado de la Unidad de Educación y personal de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.	P			■	■	■											
		E					■											
3.	Clasificar contenidos para Elaboración del Manual.	P						■										
		E							■									
4.	Analizar la información que contendrá el manual.	P								■								
		E									■							
5.	Investigar tipos de manuales que sean adecuados al proyecto.	P										■						
		E											■					

No.	Actividades.	Enero 2018				Febrero 2018				Marzo 2018				Abril 2018				
		Semana				Semana				Semana				Semana				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
6.	Seleccionar tipo de Manual, para una mejor representación.	P																
		E																
7.	Elaborar el manual con los contenidos de funciones dirigido a la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala.	P																
		E																
8.	Presentar el Manual para revisión y cumplir con los requisitos de orden.	P																
		E																
9.	Organizar la entrega del manual tomando en cuenta fecha y hora.	P																
		E																
10.	Entrega del Manual a Alcalde y Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala, Chiquimula.	P																
		E																

3.16. Instrumentos de control o evaluación de la intervención.

- Reunión con autoridades de la Municipalidad del municipio de Ipala departamento de Chiquimula.
- Recopilación de información de contenidos, para elaborar el manual de funciones de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula.
- Clasificar contenidos, para la elaboración del manual.
- Seleccionar contenidos que contendrá el manual.
- Investigar tipos de manual, que sean adecuados al tipo de proyecto
- Seleccionar tipo de manual, para una mejor presentación.
- Elaboración del manual con sus contenidos.
- Presentar el manual, para revisión y así cumplir con las instrucciones de ley.
- Organización de entrega del manual tomando en cuenta fecha y hora.
- Entrega del manual, a Alcalde y Delegado de Unidad de Educación del Municipio de Ipala, Chiquimula.

3.14.1 Recursos Humanos

- Asesor.
- Alcalde Municipal.
- Personal de la Unidad de educación.
- Supervisores Educativos.
- Director.
- Maestros Municipales.

3.14.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Resmas papel Boom tamaño carta
- Cartuchos tinta negra.

- Cartuchos de tinta de color.
- USB.
- Cámara
- Lapiceros
- Fotocopias
- Folders
- Documentos empastados.

3.14.3 Físicos

- Palacio Municipa

3.15. Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total.
1	Resma de papel bom	Q 30.00	Q 30.00
2	Cartuchos de tinta negra	Q150.00	Q 300.00
1	Cartucho de tinta de color	Q175.00	Q 175.00
500	Fotocopias	Q00.25	Q 125.00
350	Hojas impresas	Q01.50	Q525.00
5	Lapicero negros y azules	Q02.00	Q 10.00
10	Folders	Q01.50	Q 15.00
10	Documentos empastados	Q40.00	Q 400.00
1	USB	Q.45.00	Q.45.00
Total.			Q.1,625

Responsable:

Epesista Eduardo Agustín Juárez.

Evaluación: será evaluado por el asesor por medio de la siguiente lista de cotejo.

5.1 Del diagnóstico

Actividades	SI	NO	Comentario
¿Se presentó el plan del Diagnóstico?	X		El plan es la base para tener éxito en una investigación
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Los objetivos fueron adecuados al proyecto
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Todas las actividades fueron aprovechadas en la realización del diagnóstico
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar los diagnósticos?	X		Las técnicas fueron base para llevar a cabo el diagnóstico
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		El uso de instrumentos es fundamental para el éxito de la investigación.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Todo se realizó en su momento.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		La colaboración del personal de la institución fue eficaz
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		Se tomó en cuenta fuentes fidedignas.

¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución y comunidad?	X		La investigación fue completa
¿Se tiene la descripción del Estado y funcionalidad de la institución y comunidad?	X		Está plasmado en todo el diagnostico
¿se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución y comunidad?	X		El listado de carencias fue objeto de análisis para encontrar el problema.
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		Se respetaron las diferentes opiniones.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X		En reunión se determinó la prioridad
¿La Hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		Es de gran necesidad para la institución
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Es la garantía de la investigación.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Actividad.	Si	NO	Comentario.
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		En la sistematización está plasmado todo lo acontecido y vivido.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Todas las experiencias vividas nos dan resultado.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		Se demuestra en fotos.

¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Es de gran beneficio para todos los sectores.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Los conocimientos son buenos especialmente si se llevan a la práctica.

5.5 Evaluación del informe final del EPS

Aspecto.	SI	NO	Comentario.
¿La portada y los preliminares son los indicadores para el informe del eps?	X		Son los sugeridos por las USAC.
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		Son normas que hay que cumplir.
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		Cubre todo lo realizado.
¿Cada capítulo está totalmente desarrollado?	X		De acuerdo con los lineamientos del Manual
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		En todo lo actuado se deja evidencia.
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		Si porque toda actividad se evalúa con instrumentos.
¿En el caso de citas, Se aplicó un solo sistema?	X		Para que tenga uniformidad.
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Se cumple con los lineamientos requeridos.
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		Tienen que ser verídicas.

Universidad San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades.

Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa.

Ejercicio Profesional supervisado (EPS)

Cuestionarios:

Entrevista estructurada, aplicada al delegado de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula, para conocer los siguientes aspectos:

1. ¿Título que obtiene para desempeñar el cargo de delegado?

2. ¿Cuenta actualmente con un documento que le oriente en sus funciones y atribuciones como delegado?

Si _____ No _____ Cual _____

3. ¿cuál es el nombre de la oficina que usted atiende? _____

4. ¿Cuál es su principal función como encargado de la Unidad de Educación?

5. ¿Qué sectores o instituciones requieren de sus servicios? _____

6. ¿Coordina con las supervisiones educativas del Municipio?

Si _____ No _____ Con qué frecuencia _____ y sobre qué aspectos _____

7. ¿Qué tipos de controles y registros realiza en sus labores? _____

8. ¿Cuántas personas conforman la Unidad que usted atiende? _____

9. ¿Con qué otras oficinas o Unidades que funcionan dentro de la Municipalidad coordina? _____

—

10. ¿Coordina eventos educativos que se realizan en el Municipio de Ipala?

Si _____ No _____ Cuáles _____

11. ¿Le gustaría conocer y aplicar un manual que le ayude a orientar sus funciones y atribuciones?

Si _____ No _____ Por qué _____

Entrevista estructurada, al Alcalde Municipalidad de Ipala Chiquimula.

1. ¿conoce usted las necesidades educativas en los centros educativos de municipio? Si_____ NO_____ Por qué_____

2. ¿La Municipalidad contrata maestros para algunos centros educativos? Si_____ NO_____ Por qué _____

3. ¿Coordina con supervisores y directores actividades educativas? Si_____ No_____ Por qué _____

4. ¿La Municipalidad brinda colaboración en infraestructura de establecimientos educativos? Si_____ No_____ Por qué_____

5. ¿La supervisión educativa le brinda información de las necesidades educativas existentes? Si_____ No_____

6. ¿La Unidad de Educación, le presenta un programa de las actividades educativas que se realizan durante el año? Si_____ No_____

Ficha de observación**A. Municipalidad de Ipala Departamento de Chiquimula.****Dirección. Centro de la población de Ipala.****Informante. Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala.****Observación. Directa.****Aspectos a observar. Carencias en la Institución.**

En la Municipalidad de Ipala Existen problemas, pero la prioridad está; en la inexistencia de un Manual de Funciones dirigido a la Unidad de Educación de la Municipalidad.

La importancia del Manual de funciones dirigido a la Unidad de Educación, Es que a través del mismo se facilite el desempeño laboral y fortalecer el desarrollo educativo tanto para la institución como para la comunidad educativa del Municipio de Ipala.

Presupuesto.

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total.
1	Resma de papel bom	Q 30.00	Q 30.00
2	Cartuchos de tinta negra	Q150.00	Q 300.00
1	Cartucho de tinta de color	Q175.00	Q 175.00
200	Fotocopias	Q00.25	Q 50.00
350	Hojas impresas	Q01.50	Q525.00
5	Lapicero negros y azules	Q02.00	Q 10.00
10	Folders	Q01.50	Q 15.00
10	Documentos empastados	Q40.00	Q 400.00
	Total		1 Q.1625



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Ipala Chiquimula 04 de Septiembre de 2017.

Señor(a)
Esduin Jerson Javier Javier.
Alcalde Municipal de Ipala Chiquimula.
Su despacho.

Estimado Alcalde.

Atentamente le saludo y la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la Unidad de Educación de la institución que usted dirige al estudiante Eduardo Agustín Juárez, CUI. 197133193 2011. Registro académico (Carré) 9450444.

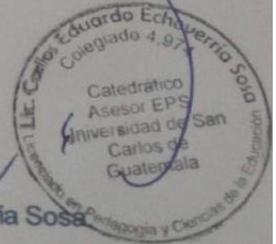
El asesor -Supervisor asignado realiza visitas durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Atentamente

"ID DE ENSEÑANZA A TOTOS"

PEM. Eduardo Agustín Juárez
Estudiante

Vo.Bo. Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Asesor del EPS.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Profra. Leonarda de María Mayorga
Directora
"Colegio IGER"
Ipala, Chiquimula
Presente

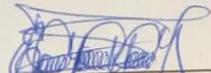
Estimada Directora:

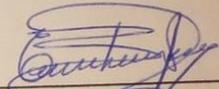
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos, medio ambiente, a nivel nacional, realiza el Voluntariado, con los estudiantes epesistas, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicitamos nos apoye con un grupo de estudiantes de tan prestigioso centro educativo, para la siembra de arbolitos en el Cerrito Colorado del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, dicha actividad se realizará el domingo 27 de agosto del presente año.

Esperamos contar con su apoyo y colaboración para dicha actividad.

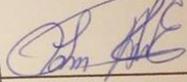
Deferentemente,

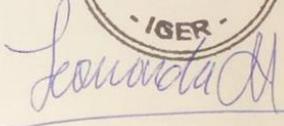
(f) 
PEM. Evelin Marisol Utrilla Marín
Epesista

(f) 
PEM. Eduardo Agustín Juárez
Epesista

(f) 
PEM. Edwin Javier España Chacón
Epesista



(f) 
PEM. Ludek Abdel Rosales Esquivel
Epesista

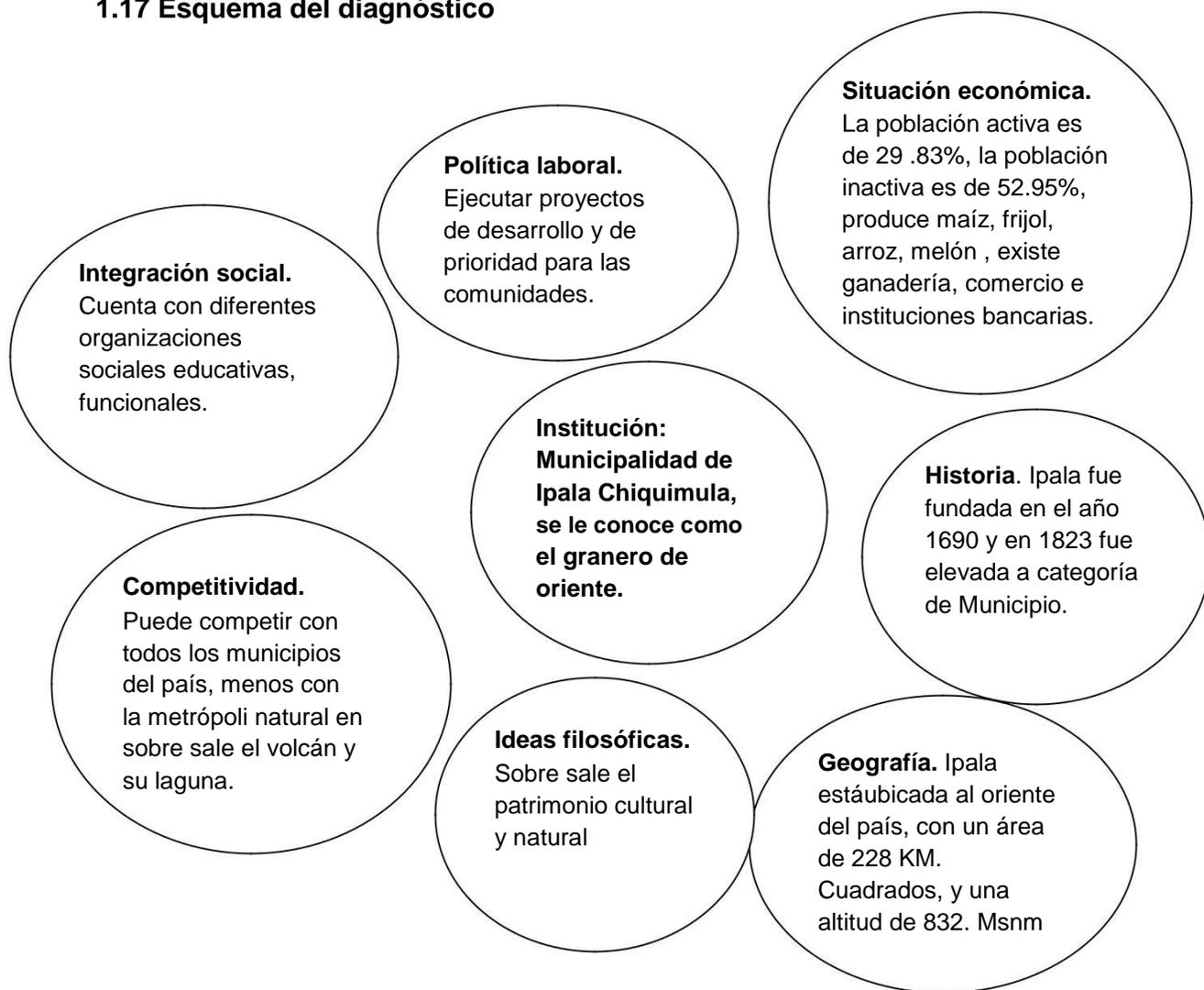

Leonarda

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

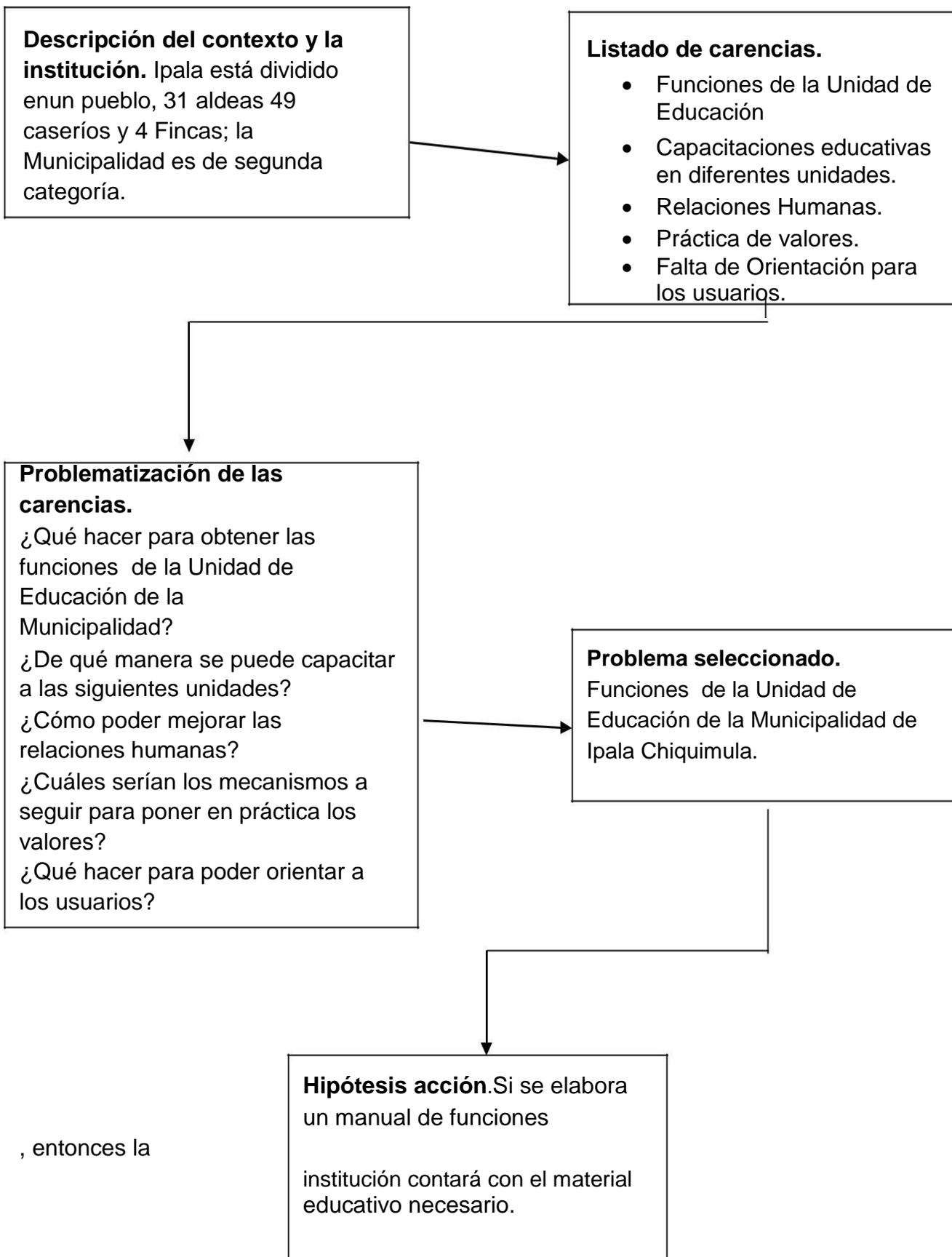
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8600 2418 8601 2418 8602 2418 8620



1.17 Esquema del diagnóstico



1.18 Productos del Diagnóstico.



Anexo



Ilustración 27 Archivo propio
Listos para emprender el camino al cerrito colorado



Ilustración 28 Archivo propio

}



Ilustración 29 Archivo propio

Caminando hacia el Cerrito Colorado.



Ilustración 30 Archivo propio



Ilustración 31 Archivo propio

Siembra de arbolitos.



Archivo Municipalidad de Ipala

Vertiente en la parte baja del cerrito colorado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Profesor. Otto Ronaldo Garza Ramos.
Delegado de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala Chiquimula.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LIC. CARLOS EDUARDO ECHEVERRÍA SOSA

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da al estudiante: Eduardo Agustín Juárez. Quien se identifica con número de carné: 9450444. Para que pueda realizar su práctica en la institución a su digno cargo; para que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto firmar en la presente, la asistencia del practicante y así obtener un mejor control del estudiante.

Fecha	Firma
04 al 08-09-2017	
11 al 15-09-2017	
18 al 22-09-2017	
25 al 29 -09-2017	
02 al 06-10-2017	
09 al 13-10-2017	
16 al 20-10-2017	
23 al 27-10-2017	

Jornada durante la cual realiza su práctica
08:00 a.m. a 13:00 p.m. Haciendo un total de 200 horas.



**EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
IPALA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA...****Hace Constar:**

- I. Que el estudiante **Eduardo Agustín Juárez**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación, numero: 1971 33193 2011 y con Registro Académico, numero: 9450444 por medio del oficio de fecha 04 de septiembre de 2017 firmado por el estudiante y por el asesor de EPS, solicitó a esta Municipalidad del Municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, poder realizar su Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en esta misma entidad municipal, específicamente, en la Unidad de Educación de esta Municipalidad.
- II. Que efectivamente le fue concedida la autorización respectiva para poder llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado del que se trata, en esta misma entidad municipal, en la unidad de la que se hace referencia; y, para tal efecto, se procedió a dar inicio en la fecha que se consigna en el punto I de la presente constancia.
- III. No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente, misma que se extiende para fiel constancia del interesado, por lo que firmo y sello la presente a 04 días del mes de septiembre del año 2017

Luis Alberto Miranda Villafuerte
Secretario Municipal

Municipalidad del Municipio de Ipala, Chiquimula.





MUNICIPALIDAD DE IPALA

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

2a. Calle 3-18, Zona 1, Ipala, Chiquimula, Guatemala, C.A.
● www.munipala.com ● www.munideipala.gob.gt ● muni_ipala@yahoo.com
PBX: (502) 7956 5959



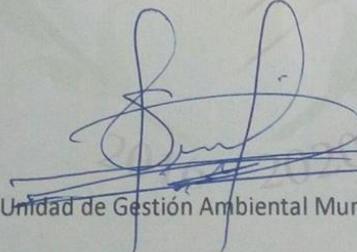
Ipala, Chiquimula 10 de Septiembre de 2,017

MUNICIPALIDAD DE IPALA

CONSTANCIA DE PRÁCTICA

En el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula siendo las ocho horas del día lunes diez de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Oficina Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM); el Técnico Selvyn Eliseo Lima Arias de dicha identidad y el PEM Eduardo Agustín Juárez, con número de Carné novecientos cuarenta y cinco, cero cuatrocientos cuarenta y cuatro (9450444), estudiante de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Chiquimula para dejar constancia de lo siguiente; a través de la presente se hace constar que el PEM Eduardo Agustín Juárez, se presentó a esta institución para hacer entrega del voluntariado como requisito para optar al título de Licenciatura en pedagogía y administración educativa, facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, detallado en la siembra de 600 árboles de las especies Madrecacao y Palo Blanco, el cual se realizó en Cerrito Colorado, del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, así mismo la Unidad De Gestión Ambiental se compromete a darle el mantenimiento a dicho proyecto para apoyar al medio ambiente del municipio.

Y para los usos administrativos correspondientes se le extiende la presente constancia.


Unidad de Gestión Ambiental Municipal
(UGAM)



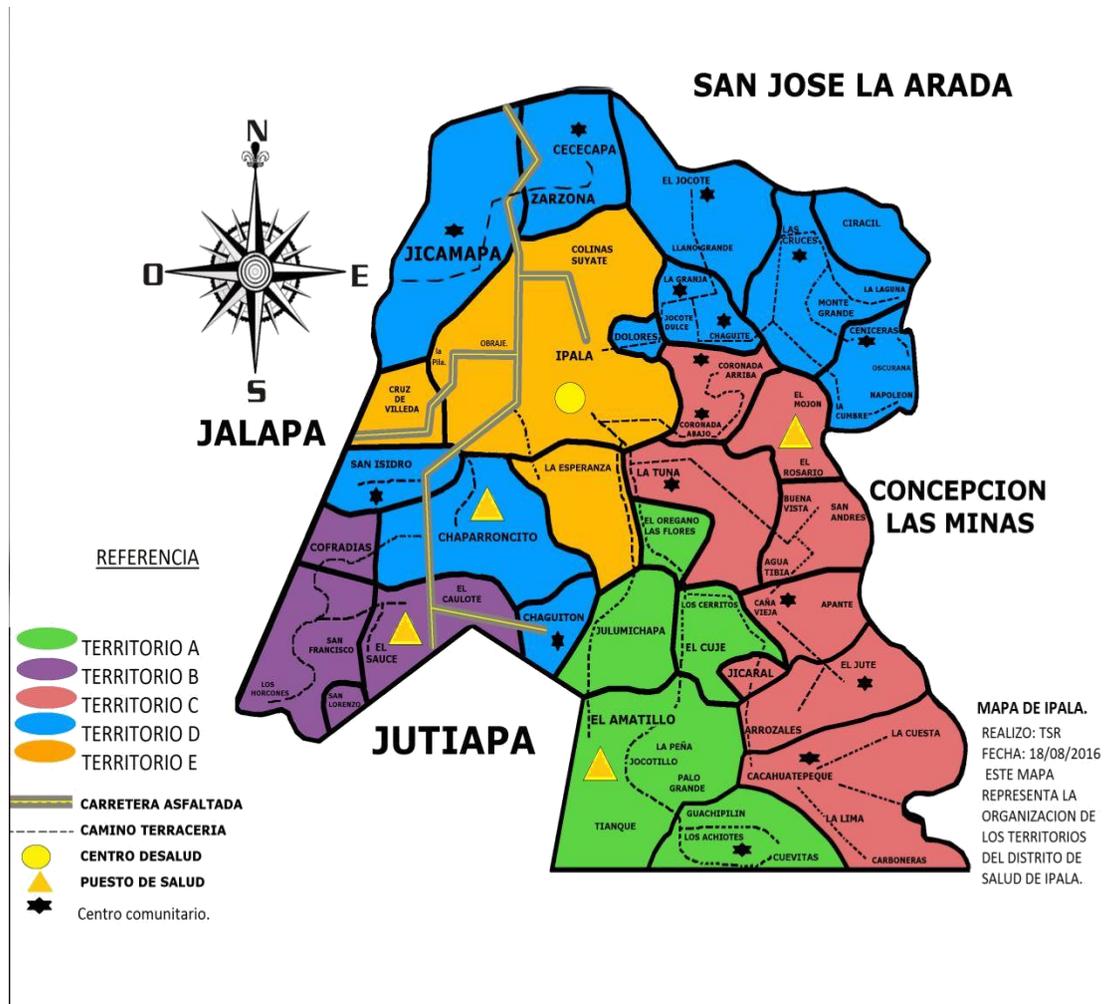


Ilustración 33 Archivo Municipal



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Ipala Chiquimula 04 de Septiembre de 2017.

Señor(a)
Esduin Jerson Javier Javier.
Alcalde Municipal de Ipala Chiquimula.
Su despacho.

Estimado Alcalde.

Atentamente le saludo y la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel Nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

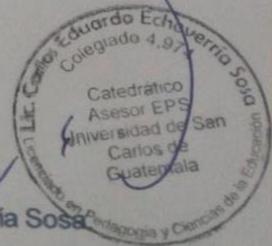
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la Unidad de Educación de la institución que usted dirige al estudiante Eduardo Agustín Juárez, CUI. 197133193 2011. Registro académico (Carré) 9450444.

El asesor -Supervisor asignado realizará visitas durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Atentamente

"ID DE ENSEÑANZA A TOTOS"

PEM. Eduardo Agustín Juárez
Estudiante

Vo.Bo. Lic. Carlos Eduardo Echeverría Sosa
Asesor del EPS.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Facultad de Humanidades



Entregando el Manual de funciones al Alcalde y Delegado de la Unidad de Educación de la Municipalidad de Ipala.